

Guía para Propietarios de Tierras Agrícolas en Georgia



*Destacando las
oportunidades
disponibles de
asistencia financiera y
técnica para proteger
las tierras agrícolas y
el sustento de Georgia*

Agradecimientos:

El consejo Limestone Valley RC & D Council, Inc. desea expresar su agradecimiento a todas aquellas organizaciones y personas que colaboraron en la investigación y recopilación de la información contenida en este documento. En primer lugar, Limestone Valley desea agradecer al USDA-Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS, por sus siglas en inglés) por financiar la preparación de esta guía. Además, el Consejo quiere agradecer a las personas asociadas con el NRCS que proporcionaron información sobre recursos y orientación. Otras organizaciones que contribuyeron a la información aquí contenida, en particular en lo que respecta a las historias de éxito, incluyen la Comisión Forestal de Georgia, la Comisión de Conservación de Suelo y Agua de Georgia, Desarrollo Rural del USDA y la Agencia de Servicios Agrícolas. Gracias a la asistencia prestada por los individuos y las organizaciones a las que representan, esta guía tiene el potencial de beneficiar a una gran cantidad de productores. Es la esperanza de Limestone Valley RC & D que esta información sirva para proteger las tierras agrícolas, promover la conservación y mejorar la vida de sus propietarios en todo el Estado de Georgia.

Preparado por:

Joshua Smith
Jsmith.lvred@gmail.com
Limestone Valley RC & D
105 Laurel Creek Road
Suite 6
Calhoun, GA 30701

Impreso:

Primera edición: Enero 2013

Declaración de No Discriminación:

"El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades basada en raza, color, origen nacionalidad, edad, discapacidad y donde aplique, sexo, (incluyendo la identidad de género y expresión), estado civil, estado familiar, estado paterno, religión, orientación sexual, creencias políticas, información genética, represalia, o porque todo o parte del ingreso de un individuo se deriva de cualquier programa de asistencia pública. (No todas las bases prohibidas se aplican a todos los programas.) Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos para la comunicación de la información del programa (Braille, letra grande, cinta de audio, etc.) deben comunicarse con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD)"

Para presentar una queja por discriminación, escriba al USDA, Secretario Adjunto para los Derechos Civiles, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Avenida Independence, SW, Parada 9410, Washington, DC 20250-9410, o llame gratuitamente al (866) 632-9992 (inglés) o al (800) 877-8339 (TDD) o al (866) 377-8642 (Retransmisión Federal en inglés) o al (800) 845-6136 (Retransmisión Federal en español). El USDA es un proveedor y patrono con igualdad de oportunidades de empleo.

**Fotografía de la portada cortesía del USDA- Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)*



Contenido

Guía para Propietarios de Tierras Agrícolas en Georgia

Introducción	1
Sección 1: Protección de Tierras Agrícolas	4
Medidas de Protección para las Tierras Agrícolas	4
Programas Federales y Estatales de Servidumbres	6
Sección 2: Programas de reducción de impuestos, préstamos y subvención	11
Deducciones de impuestos y créditos para agricultores.....	11
Programas de Préstamos	15
Programas de Subvenciones.....	18
Sección 3: Programas de Conservación de Recursos Naturales	22
Programas de Asistencia Técnica y Actividades para la Conservación	22
Programas de Mejoramiento Ambiental.....	24
Sección 4. Información de Contactos de las Agencias y Organizaciones	32
Contactos de Georgia por Condado.....	32
Centros de Servicio USDA	37
Oficinas de Distrito de la Comisión Estatal de Georgia.....	40
Oficinas Regionales de Conservación de Suelo y Agua de Georgia	41
Fideicomisos de Tierras Aprobados en Georgia	42
Otras Organizaciones Pertinentes	43

INTRODUCCIÓN

Georgia ha sido bendecida con una larga y productiva historia agrícola. Ésta comenzó tempranamente cuando los habitantes nativos americanos comenzaron a cultivar y asentarse en las tierras en lugar de ser cazadores y recolectores nómadas. A través del tiempo, ha progresado desde la primera producción de algodón comercial en 1794 y ha avanzado hasta el día de hoy con cultivos modernos y sistemas de ganadería. Uno de los mayores contribuyentes al éxito de la agricultura en Georgia es el clima húmedo subtropical, con vientos suaves, recursos hídricos adecuados y diversos tipos de suelo.

Desde el comienzo de la agricultura, muchos cambios han creado retos que han amenazado el modo de vida de los productores agrícolas. La degradación de los recursos naturales en las tierras agrícolas y la presión generada por el desarrollo comercial y residencial son algunos de los problemas que enfrentan los granjeros en Georgia. Actualmente, la agricultura contribuye con cerca del doce por ciento del producto económico de Georgia, donde una de cada siete personas vive de la tierra. Los agricultores, así como otros georgianos, reconocen la importancia de conservar los recursos naturales, la protección de la tierra y esta industria que es vital para las futuras generaciones.

Esta guía provee una vista general de los incentivos y programas que pueden ayudar a los productores de Georgia a buscar opciones de conservación y mejorar la productividad de sus tierras, al igual que una información básica que les puede ayudar a operar exitosamente su negocio. La información es presentada en las cuatro secciones que se presentan a continuación:

- **Sección I. Protección de Tierras Agrícolas**
- **Sección II. Reducción de impuestos, préstamos y programas de subvención**
- **Sección III. Programas de Conservación de Recursos Naturales**
- **Sección IV. Información de Contacto de Agencias y Organizaciones**



Muchas agencias estatales y federales aparecen repetidamente en esta guía. A continuación se describen estas entidades:

USDA- Servicio de Conservación de los Recursos Naturales (NRCS, por sus siglas en inglés):

Esta agencia federal se dedica a trabajar con propietarios agrícolas y comunidades para mejorar nuestro suelo, agua, aire, vida silvestre y el uso de la energía. Ellos tienen muchos programas voluntarios que ofrecen asistencia técnica y financiera a productores interesados en prácticas de conservación en sus propiedades privadas.

USDA-Desarrollo Rural (RD, por sus siglas en inglés): Esta agencia federal está comprometida en ayudar a mejorar la economía y la calidad de vida en América rural. Ellos promueven el desarrollo económico apoyando préstamos y subsidios a empresas a través de varios prestamistas. Estos también ofrecen asistencia técnica a productores agrícolas y ayudan a las cooperativas a empezar y mejorar la efectividad de sus operaciones.

USDA-Agencia de Servicios Agrícolas (FSA, por sus siglas en inglés): Esta agencia federal sirve equitativamente a todos los agricultores, ganaderos y asociados de la agricultura a través de la entrega de programas agrícolas efectivos y eficientes a todos los americanos. Este servicio a menudo se da en forma de asistencia financiera a través de préstamos o programas de costos compartidos para ayudar a los productores a lograr sus metas de conservación y de su negocio.

Comisión Forestal de Georgia (GFC, por sus siglas en inglés): La Comisión Forestal de Georgia (GFC) es una agencia estatal dinámica, responsable de proveer liderazgo, servicio y educación en la protección y conservación de los recursos forestales de Georgia. Los profesionales de la comisión proveen una amplia variedad de servicios incluyendo la detección de fuegos, servicios de prevención y extinción de fuegos forestales y asistencia en administración forestal a propietarios de tierras y a la comunidad.

Comisión para la Conservación de Suelos y Agua de Georgia (GASWCC, por sus siglas en inglés): Esta entidad estatal provee programas de supervisión, dirigidos a nivel local para los Distritos de Conservación de Agua y Suelo, así como varios tipos de asistencia a propietarios de tierra y a todos los niveles del gobierno con el fin de ayudar a mantener, conservar y utilizar sabiamente el suelo y los recursos hídricos de Georgia. Ellos también, regularmente, proveen educación en suelos y recursos hídricos e información a través del estado. Dondequiera que usted esté en Georgia, el Distrito de Conservación de Agua y Suelo es una gran ventaja para ayudarlo a administrar su finca.

Esta guía también enfatiza en programas y oportunidades diseñados para “Productores Históricamente Desatendidos”. Este grupo incluye granjeros o ganaderos principiantes, socialmente desventajados y con recursos limitados. Las definiciones del NRCS para este grupo son como sigue (definiciones de otras organizaciones pueden diferir):

Agricultor o ganadero principiante

Un agricultor o ganadero principiante significa un individuo o entidad quien:

- a. Nunca ha operado una finca o ganadería, o ha operado una finca o ganadería por no más de 10 años consecutivos. Este requisito aplica a todos los miembros de una entidad.
- b. Participará materialmente y substancialmente en la operación de la finca o ganadería.
 1. En el caso de un contrato con un individuo, solo o con su familia inmediata, la participación material y substancial requieren que el individuo provea el día a día de trabajo y manejo significativo de la finca o ganadería, consistente con las prácticas en el condado o estado donde la finca esté localizada.

2. En el caso de un contrato con una entidad, todos los miembros tienen que participar material y substancialmente en la operación de la finca o ganadería. La participación material y substancial requiere que cada miembro haga algún aporte en el manejo, o labor y manejo necesarios en las actividades del día a día. En el caso que los miembros no proporcionen dichos aportes, la operación de la finca o ganadería se vería seriamente afectada.

Productor socialmente desventajado

Un grupo socialmente desventajado es un grupo donde sus miembros han sido sujetos de prejuicios raciales o étnicos debido a su identidad como miembros de un grupo, sin importar sus cualidades individuales. Estos grupos están conformados por los siguientes:

- Indio americano o nativo de Alaska
- Asiático
- Negro o afro americano
- Nativo hawaiano o de otra de las islas del Pacífico
- Hispanos

Un solicitante socialmente desventajado es un individuo o entidad quien es miembro de un grupo socialmente desventajado. Para una entidad, por lo menos el 50 por ciento de participación en el negocio de la finca tiene que corresponder a individuos socialmente desventajados.

Nota: El género por sí solo no es un grupo cubierto para propósitos de los programas de conservación del NRCS.

Granjero o ganadero con recursos limitados

Un granjero o ganadero con recursos limitados es un solicitante:

Con ventas brutas de la finca directas o indirectas no mayores al valor indicado actual en cada uno de los dos años previos, y quien ha tenido un ingreso total del hogar por debajo del nivel nacional de pobreza para una familia de cuatro integrantes, o menos del 50 por ciento del ingreso total del hogar promedio del condado en cada uno de los dos años previos.

Una entidad u operación conjunta puede considerarse un Granjero o Ganadero con Recursos Limitados si todos los miembros individuales cualifican independientemente.

Los programas de conservación, las agencias de recursos naturales y las leyes que gobiernan la agricultura y la tenencia de la tierra son dinámicas por naturaleza. Por lo tanto, la información presentada en esta publicación puede cambiar año tras año. Por favor, utilice la información de contacto ubicada a lo largo de esta publicación y en la última sección para adquirir la información más actualizada.

Sección 1. Protección de Tierras Agrícolas

Georgia ha experimentado una explosión demográfica en las pasadas últimas décadas, con cerca de un 20 por ciento de incremento desde el año 2000 al 2010. El promedio del crecimiento nacional fue menos del 10 por ciento, lo que indica que Georgia está creciendo a una razón muy superior a muchas áreas de la nación. Con este crecimiento se hace inevitable la presión del desarrollo impuesta en nuestras áreas agrícolas tradicionales. De hecho, de acuerdo con el Fideicomiso de Tierras Agrícolas Estadounidenses “American Farmland Trust”, Georgia pierde cerca de 50 acres de tierra agrícola por día.

La presión del desarrollo generalizado es una dificultad relativamente nueva que se ha impuesto sobre los productores en Georgia. Muchos agricultores están buscando la manera de continuar trabajando la tierra a pesar de los cambios, como también asegurar que sus hijos tengan la misma oportunidad.

Las siguientes medidas y programas ofrecen a los propietarios de tierras opciones para ayudar a proteger sus fincas para las futuras generaciones.



Medidas de Protección Para las Tierras Agrícolas

El Derecho a Producir

La Ley de Derecho a Producir de Georgia les da a los agricultores que han estado operando por más de un año alguna protección contra reclamaciones molestas. Muchas de estas reclamaciones se originan en áreas residenciales que resultan de desarrollos urbanos que ocurren en tierras tradicionalmente agrícolas. Antes de esta ley, las acciones molestas algunas veces resultaban en que los productores tenían que cesar sus operaciones. También se ha encontrado que muchos agricultores estaban renuentes a hacer inversiones en su propiedad, expandiendo o añadiendo nuevas tecnologías. El propósito de esta ley fue reducir las pérdidas de los recursos agrícolas y forestales del estado, limitando las circunstancias en que las quejas pueden presentarse.

Luego que una operación agrícola ha estado en marcha por un año, no puede ser una molestia debido a los cambios en las condiciones en o cerca de la operación. Esto aplica aún si existe una expansión en la operación o un cambio en tecnología. No aplica cuando las molestias resultan de operaciones negligentes, inapropiadas o ilegales dentro de la facilidad.

Planificación del Patrimonio

Tradicionalmente, la mayoría de las fincas pasan de generación en generación. La transición, así como la planificación de la transición, se ha vuelto más y más difícil. A pesar de los retos, es también cada vez más importante que se aborden estos asuntos. La planificación del patrimonio puede satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia, aun cuando éstos no planean participar en la operación de la finca. Esto también puede reducir los impuestos de herencia asociados con los altos costos de la tierra debido a la presión del desarrollo o simplemente a la inflación. Además, esto puede ayudar a abordar los problemas antes de que surjan.

De acuerdo con el Fideicomiso de Tierras Agrícolas Estadounidenses, un testamento es una parte importante de la planificación del patrimonio, pero por si mismo no puede asegurar el futuro de la tierra de la familia y el negocio de la finca. Ellos aconsejan que todos los planes de patrimonio cumplan por lo menos cuatro metas:

- Transferir la propiedad y el manejo de la operación agrícola, de la tierra y otros activos.
- Evitar impuestos de renta, donativos y estatales.
- Garantizar la seguridad financiera y la tranquilidad para todas las generaciones; y
- Desarrollar la capacidad administrativa de las siguientes generaciones.

Para obtener más información acerca de la planificación del patrimonio, visite la página web de Rolling Hills RC & D para encontrar “Planning the Future of Your Farm” en rollinghillsrcd.org, o visite la página web de “American Farmland Trust” en www.farmland.org.

Servidumbres de Conservación

Una servidumbre es un acuerdo voluntario que restringe el uso de una parte determinada de una propiedad. El donante (dueño del terreno) conserva la propiedad de la tierra; sin embargo, su uso es restringido basado en las especificaciones del acuerdo. Las Servidumbres de Conservación Agrícola pueden prevenir permanentemente subdivisiones, minería u otros desarrollos no agrícolas mientras se sigue permitiendo el uso agrícola. Otros tipos de servidumbres pueden ser más restrictivas, esencialmente preservando el carácter natural de la tierra de todo tipo de usos aparte de aquellos como el control de acceso al público y la diversión tranquila.

Para que un productor pueda colocar una servidumbre en una porción de su finca, tiene que encontrar una organización gubernamental o de conservación (Ver “Fideicomiso de Tierras” en la sección 4) que esté de acuerdo en auditar la propiedad. Esto asegura que la servidumbre se cumpla por la duración del contrato (algunas veces permanente).

Asegurar la protección de la tierra no es el único incentivo para un productor donar una servidumbre agrícola. Estos acuerdos frecuentemente también resultan en deducciones significativas en el nivel federal y estatal (Ver sección 2). Los agricultores interesados pueden contactar al “Fideicomiso de Tierras” local para obtener más información acerca de las opciones de servidumbre. Estas organizaciones son un tipo común de entidades no gubernamentales que se especializan en servidumbres de conservación. También existen programas gubernamentales con el propósito de asistir a los propietarios de tierras a través del proceso, tanto técnica como financieramente. La siguiente sección describe programas de servidumbre federales y estatales que ofrecen esta asistencia que tanto se necesita.



Foto cortesía de USDA-NRCS

Programas Federales y Estatales de Servidumbres

Esta porción de la sección 1 describe los programas disponibles que abarcan las servidumbres de conservación. Un propietario que entra a una servidumbre cede ciertos derechos sobre la tierra en un área definida pero mantiene la propiedad. El propietario a cambio puede recibir una compensación por los derechos de propiedad perdidos, deducción de impuestos (Ver sección 2) y la seguridad de conocer el futuro de la zona delimitada. Los programas individuales difieren con respecto a las restricciones de uso de la tierra, la duración de la servidumbre y los beneficios para el donante.

Para los dueños de propiedades que no tienen experiencia con servidumbres de conservación, el proceso de aprendizaje puede parecer desalentador. Afortunadamente para los georgianos, el Programa de Conservación de Tierras de Georgia (GLCP, por sus siglas en inglés) existe para ayudar a los dueños de propiedades a entender las servidumbres de conservación y hasta posiblemente referirlos al “Fideicomiso de Tierras” local. La información de contacto de GLPC puede encontrarse en la sección 4. Además, los propietarios interesados deben consultar a un asesor de impuestos, un abogado de bienes raíces o un contador para una buena asesoría sobre el proceso y cualquier beneficio en los impuestos asociados a la servidumbre de conservación.

Programa de Protección de Tierras Agrícolas y Ganaderas (FRPP, por sus siglas en inglés)

El FRPP fue autorizado en 1966 por la Ley Agrícola y es administrado por el NRCS con la meta primordial de proteger la tierra agrícola y sus valores de conservación natural. Con la presión creciente del desarrollo suburbano en muchas áreas, han surgido conflictos que resultan en presión sobre los agricultores. Además, han surgido preocupaciones que las fincas de la familia puedan llegar a ser vendidas para el desarrollo. Entrando a este programa, el dueño de la propiedad está de acuerdo en que la propiedad como mínimo sea protegida de superficies impermeables (estacionamientos, carreteras, etc.), subdivisión y minería. Otros usos prohibidos se incluyen, pero no están limitados a industrias no agrícolas y operaciones comerciales, construcciones no agrícolas y vertido de residuos.

El NRCS trabaja a través del gobierno estatal, tribal y local, y de las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo el FRPP. Con el fin de que el propietario participe, el Programa de Protección de Tierras Agrícolas y Ganaderas debe hacerse disponible en el área por alguna de las entidades mencionadas anteriormente. También existen otros requisitos que la propiedad de servidumbre propuesta debe cumplir. Como última instancia, la participación en este programa protegerá la productividad agrícola, preservará la tierra agrícola para las futuras generaciones y protegerá cualquier lugar histórico o arqueológico de futuros desarrollos.

Para obtener más información acerca del Programa de Protección de Tierras Agrícolas y Ganaderas, contacte un representante del NRCS en su Centro de Servicio del USDA local.

Programa de Reserva de Praderas (GRP, por sus siglas en inglés)

Similar al Programa de Protección de Tierras Agrícolas y Ganaderas, el GRP es apropiado para propietarios interesados en proteger sus áreas de pastoreo de futuros desarrollos. El NRCS autorizado por la Ley Agrícola de 1985, administra el programa a través de entidades colaboradoras, como el gobierno estatal, tribal y local o agencias no gubernamentales. Para un propietario de tierras agrícolas participar, tiene que estar disponible un Programa de Reserva de Praderas en alguna de estas entidades. El GRP establece servidumbres permanentes o acuerdos de contrato de alquiler para periodos de 10, 15 y 20 años.

Para obtener más información acerca del Programa de Reserva de Praderas, contacte a un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Programa de Reserva de Humedales (WRP, por sus siglas en inglés)

Este programa voluntario es administrado por el NRCS. Está diseñado para restaurar, mejorar y/o proteger humedales en tierras privadas. El propósito de entrar en esta servidumbre, es maximizar el valor ambiental de los humedales proporcionando un hábitat para las plantas de humedal, aves migratorias y otros organismos dependientes de los humedales. Este programa también mejora la calidad del agua en tierras adyacentes. A pesar de que la producción agrícola no está permitida en tierras inscritas al WRP, estas tierras usualmente son inscritas parcialmente debido a que no son aptas para la producción.

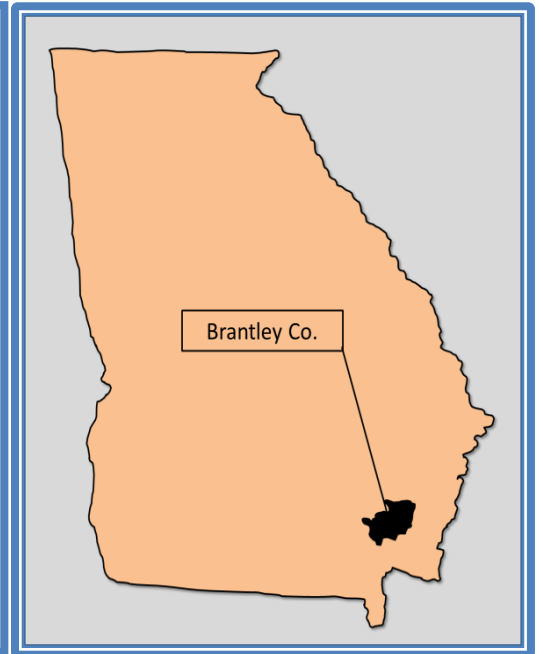
Con el fin de participar, los solicitantes tienen que crear un Plan de Restauración Preliminar. Este plan especifica la manera como la tierra debe ser restaurada, protegida, mejorada, mantenida y administrada para cumplir con las metas del programa. A pesar de que ciertos derechos sobre la propiedad se pierden luego de entrar en una servidumbre y seguir el plan, también otros derechos se mantienen. Entre estos se incluye el título de propiedad, control de acceso al público, diversión tranquila, algunos usos recreativos y los derechos del agua.

Para obtener más información acerca del Programa de Reserva de Humedales, contacte a un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Historia de éxito - Suroeste de Georgia

Cuando la familia Edgy decidió restaurar los humedales en su propiedad, ésta sabía que debía encontrar la manera de hacerlo con fondos limitados. Ellos contrataron al NRCS, quien les ayudó a encontrar la asistencia financiera y técnica que necesitaban para proteger su área. El WRP ayudó a los Edgys a restaurar y proteger, a través de una servidumbre permanente, 720 acres alrededor del Río Satilla. Esa tierra y más de 3000 acres adicionales han estado en la familia por más de 100 años. Aunque, partes de la propiedad han sido usadas como tierras madereras por años, su familia siempre ha tenido una mentalidad de conservación. “El agua es nuestro futuro. Es nuestra vida. Si no la protegemos, qué vamos a desear tener en el futuro”, Dijo Mike Edgy.

Historia cortesía de USDS-NRCS



Programa de Emergencias de Protección de Cuencas Hidrográficas (EWPP, por sus siglas en inglés)

El EWPP es administrado por el NRCS con la meta de comprar servidumbres de planicies inundables como una medida de emergencia. A través de este proceso, un propietario voluntariamente vende una servidumbre permanente al NRCS quien va a tener la autoridad completa de restaurar las funciones de la planicie inundable y sus valores. El propietario a cambio recibe un pago por la servidumbre. El propietario también retiene muchos derechos sobre la propiedad incluyendo la diversión tranquila, el derecho al control de acceso al público y el derecho a desarrollar usos recreativos tales como caza y pesca.

Para cualificar para este programa, la planicie inundable tiene que haber experimentado un deterioro en los últimos 12 meses o por lo menos dos veces en los pasados 10 años. Las servidumbres de planicies inundables no solamente protegen a los propietarios de inundaciones y sequías, sino que también mejoran el hábitat para los peces y la vida silvestre mientras se mejora la calidad del agua. Este programa también puede proveer asistencia técnica y financiera para implementar protección de planicies inundables sin una servidumbre. Las actividades en esta porción del programa pueden

ayudar a remover desechos de los ríos, proteger los bancos de los ríos y establecer cobertura en tierras erosionadas.

Para obtener más información acerca del Programa de Emergencias de Protección de Cuencas Hidrográficas, contacte a un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Programa de Legado Forestal (FLP, por sus siglas en inglés)

El Programa de Legado Forestal es administrado por la Comisión Forestal de Georgia (GFC) y financiado por el Servicio Forestal de los Estados Unidos. El propósito de este programa es proveer a los propietarios de tierras la oportunidad de restringir los cambios de uso de terrenos en sus bosques en el futuro, al tiempo que le permite al propietario continuar la explotación de la madera, siempre y cuando se empleen “buenas prácticas”. Este tipo de servidumbre (Servidumbre de Conservación de Trabajo Forestal) es única en el sentido que permite al propietario continuar recibiendo un valor económico de la tierra mientras previene la conversión de la propiedad a usos no forestales en el futuro, tales como la subdivisión u operaciones de minería.

En este programa, se le da prioridad a las tierras que pueden ser protegidas y administradas efectivamente. Georgia también se enfoca en los lugares que pueden ofrecer múltiples beneficios, tales como protección de la calidad del agua, hábitat vital para vida silvestre, excelentes oportunidades de recreación o vistas escénicas. Durante el proceso de la servidumbre, un plan de manejo forestal escrito es desarrollado por la Comisión Forestal de Georgia para hacer frente a las metas específicas del propietario de la tierra. A lo largo del proceso de la servidumbre, el dueño de la tierra continúa siendo el propietario y la usa a su discreción.

En general, este programa beneficia a los propietarios en diferentes maneras, incluyendo ciertos créditos fiscales y la habilidad de continuar trabajando la tierra. Para muchos participantes del programa, el beneficio mayor es saber que la tierra va a ser administrada apropiadamente en los años venideros. Ellos reconocen que mantener intactas las tierras es necesario para asegurar beneficios tales como productos madereros, hábitat para la vida silvestre y que hayan suelos de calidad disponibles para futuras generaciones.



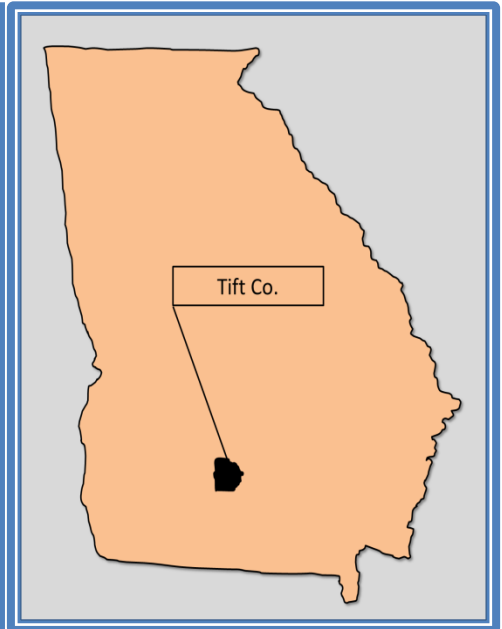
Foto cortesía de USDA-NRCS

Para obtener más información acerca del Programa de Legado Forestal, contacte a un representante de la Comisión Forestal de Georgia. Llame a la oficina de su distrito local de la GFC que se muestra en la sección 4, al 1-800-GA Trees (428-7337) o visite www.gfc.ga.us.

Historia de éxito- Sur de Georgia

En 2011, el señor Walter Stephens del condado de Tift donó una servidumbre perpetua de conservación de 422 acres al estado de Georgia a través del Programa de Legado Forestal de la GFC. Aproximadamente 250 acres están formados por remanentes naturales de árboles maduros y pinos de hoja larga, los cuales van a estar protegidos bajo las directrices de manejo restringido en la servidumbre de conservación. La propiedad es hogar de un animal protegido por el estado, la tortuga de tierra. El señor Stephens también plantó aproximadamente 45 acres de pino de hoja larga y la propiedad es bien usada con fines educativos como campo de ejercicio de entrenamiento para la universidad local de agricultura y viajes de campo para estudiantes de secundaria.

Historia cortesía de la Comisión Forestal de Georgia



Programa Reserva de Bosques Saludables (HFRP, por sus siglas en inglés)

El programa de Reserva de Bosques Saludables es administrado por el NRCS y está diseñado para asistir voluntariamente a los dueños de tierra en la restauración, mejoramiento y protección de los recursos forestales en tierras privadas a través de servidumbres. El programa ofrece tres opciones de inscripción para satisfacer las necesidades de cada propietario. Un acuerdo de 10 años de restauración con gastos compartidos permite al propietario recibir hasta un 50 por ciento del costo promedio de las prácticas de conservación aprobadas. Una servidumbre de 30 años permite al propietario recibir hasta el 75 por ciento del valor de la servidumbre como también el 75 por ciento del costo promedio de las prácticas de conservación aprobadas. La tercera opción es una servidumbre permanente a través de la cual el propietario puede recibir hasta el 100 por ciento del valor de la servidumbre de la tierra inscrita, así como el 100 por ciento del promedio del costo de las prácticas de conservación aprobadas.

Este importante programa contribuye a la economía, provee biodiversidad de plantas y animales y mejora la calidad ambiental mediante la restauración y protección de importantes extensiones de bosque. Para que una tierra cualifique para este programa, la servidumbre debe mejorar la biodiversidad vegetal y animal, mejorar la retención de carbono y promover la recuperación de una especie amenazada o en peligro bajo la Ley de Especies en Peligro de Extinción (ESA, por sus siglas en inglés). A cambio de entrar en esta servidumbre, el propietario puede evitar ciertas restricciones regulatorias asociadas con la ESA sobre el uso de la tierra.

Para obtener más información acerca del Programa Reserva de Bosques Saludables, contacte a un representante del NRCS en su Centro de Servicio USDA local.

Sección 2: Reducción de impuestos, préstamos y programas de subvención

Deducciones fiscales y créditos para agricultores

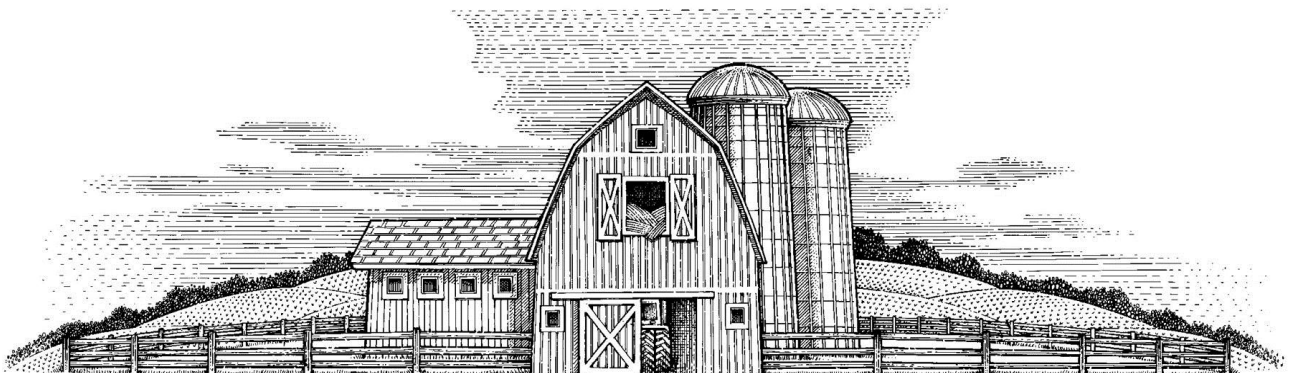
Las operaciones agrícolas, al igual que cualquier otro negocio, están obligados a pagar impuestos sobre una porción de sus ingresos, como también sobre la propiedad. Aunque a la mayoría de los productores no les gusta ingresar a la agricultura porque ellos disfrutan llevar registros y llenar formularios de impuestos, asegurando el cumplimiento de cualquier operación con la complejidad que conforma nuestro sistema fiscal, lo cual es de suma importancia. Afortunadamente, el gobierno federal, así como la mayoría de los gobiernos estatales, reconocen muchas de las dificultades que los agricultores modernos enfrentan a través de la operación del día a día de su negocio. Debido a este reconocimiento, se designan varios beneficios en el código de impuestos para ayudar a los agricultores a reducir sus obligaciones tributarias.

Esta parte de la sección 2 describe las deducciones básicas que aplican a la mayoría de los agricultores, así como la discusión de las deducciones y créditos relacionados a las actividades de conservación (Ver sección 3). Aunque muchos lectores pueden estar ya familiarizados con alguna de esta información, esta sección se incluye debido a que esta publicación intenta enfatizar en los asuntos pertinentes a los productores que han sido históricamente desatendidos como minorías y/o agricultores principiantes.

Precaución: Aunque la información suministrada aquí fue correcta en la fecha de la publicación, la fluidez de nuestro sistema contributivo puede resultar en información imprecisa (desactualizada) a medida que el código contributivo evoluciona.

Importancia del Mantenimiento de Registros

Toda persona en los negocios, incluidos los agricultores, tienen que mantener registros precisos y adecuados. El mantenimiento de registros puede parecer una carga en el tiempo de los granjeros, sin embargo a largo plazo en realidad le ahorrará tiempo y dinero. Esta práctica es vital ya que ayuda al productor a monitorear el progreso de su negocio, a preparar estados financieros, identificar las fuentes de ingresos, dar seguimiento a los



gastos deducibles para reducir la carga contributiva, preparar declaraciones de impuestos y apoyar las reclamaciones realizadas sobre esos retornos.

Dado que en la mayoría de los casos la ley no requiere un tipo de procedimiento específico para llevar el registro, el productor es libre de seleccionar el método que funcione para él. Como mínimo, los registros deben incluir un resumen de las transacciones comerciales, documentación completa como facturas, recibos y estados de las instituciones financieras. Todas las ventas, nómina, gastos y compras (especialmente compras deducibles de impuestos) deben ser documentadas a medida que van ocurriendo. Los registros también deben contener costos de viajes, gastos de transporte (millas del negocio y mantenimiento) y los gastos de entretenimiento y regalos.

Los activos son una parte importante de su negocio y los registros de estos también deben ser llevados. Esto incluye cualquier propiedad, tales como maquinaria y equipo, los cuales son de su pertenencia y utiliza en su negocio. La información importante acerca de los activos incluye cuándo y cómo el activo fue obtenido, el precio de compra, el costo de cualquier mejoramiento y cómo usted utiliza el activo. Cuando un activo se transfiere fuera del negocio, es importante documentar cuándo y cómo se comercializó, el precio de venta del activo y cualquier gasto de venta.

Es importante mantener esta información de una manera ordenada y en un lugar seguro. Los registros pertinentes de declaraciones de impuestos se deben mantener por un mínimo de tres años, sin embargo, usted puede querer mantenerlos por mucho más tiempo ya que la mayoría de estos registros le van a ayudar a monitorear el progreso de su negocio. Los registros de empleo (impuestos de empleo remunerado, etc.) se deben mantener por un mínimo de 4 años. Los registros de activos también se deben mantener por muchos años, aún después que el activo haya sido vendido o eliminado.

Para obtener más información acerca del mantenimiento de registros para propósitos de impuestos, por favor refiérase a la Publicación 225 del IRS para el año en curso o contacte a un profesional en impuestos.

Exenciones y deducciones de impuestos de operaciones agrícolas

Los costos ordinarios y necesarios para operar una finca con fines de lucro son todos gastos del negocio federalmente deducibles. Esto no solamente incluye suministros agrícolas como alimento para el ganado o fertilizantes, sino también salarios pagados por mano de obra asociada al negocio. Otras deducciones están incluidas pero no están limitadas a: reparación y mantenimiento (como volver a pintar o remplazar tejas), intereses pagados sobre la hipoteca de la finca, primas de seguros (como seguros de cosechas, seguros médicos para sus empleados e indemnización a los empleados) y gastos de transportación o viajes.

Un cambio interesante en el código fiscal comenzó en 2005 llamado Deducción de Actividades de Producción Doméstica (Domestic Production Activities Deduction). A través de esta deducción federal, un productor puede deducir el seis por ciento (a partir del 2010) de los ingresos netos de las actividades de producción cualificadas. Por ejemplo, si un agricultor produce y vende \$20,000 de tomates al costo de \$5,000, entonces el ingreso neto será \$15,000. A través de esta deducción, el productor se podrá beneficiar de una

deducción del seis por ciento (\$900). Se trata de una reducción de impuestos simple y pura.

Para los agricultores principiantes, en el 2010 inició una nueva deducción federal para facilitar los costos organizativos de la puesta en marcha del negocio. Ahora un productor puede elegir deducir hasta \$10,000 de los costos de puesta en marcha del negocio y \$5,000 de costos organizativos pagados o incurridos luego de octubre 22 de 2004. Si sus costos totales de puesta en marcha, exceden los \$60,000, entonces la deducción se reducirá por esa cantidad. Esta es una gran deducción la cual los agricultores principiantes (especialmente si también son agricultores con recursos limitados) pueden aprovechar.

En lo que concierne a los impuestos del estado de Georgia, muchas de las compras son exentas de impuesto de venta y uso. Estas compras incluyen maquinaria y equipamiento, entre otros (ganado, alimentación, semillas, fertilizantes, etc.). Con el fin de tomar ventaja de estas excepciones, debe completarse un certificado de excepción.

Los impuestos sobre la propiedad para tierras agrícolas, forestales o ambientalmente sensibles en Georgia pueden ser reducidos a través de la **Evaluación de Uso de Conservación** en Georgia. La propiedad de uso de conservación se estima con el 40 por ciento de su valor actual, el cual puede beneficiar al dueño de la propiedad cuando se compara con el 40 por ciento del valor justo en el mercado. Esto está diseñado para ayudar a proteger a los dueños de la propiedad de ser presionados de convertir sus tierras a otros usos debido al costo de los impuestos. A través de esta evaluación, los dueños de la propiedad tienen que mantener el uso aprobado del terreno por un periodo de 10 años o incurrir en sanciones.

La información presentada en esta sección solo toca la superficie de las complejidades envueltas en la consideración o preparación de los impuestos para un negocio, incluso si son para una finca pequeña. En general, sin embargo, los negocios grandes requieren cálculos más complejos para sacar el máximo provecho a las reducciones de impuestos que se ofrecen a los productores. Muchos agricultores escogen que un contador llene sus declaraciones de impuestos para asegurarse de no pagar más impuestos de lo que deberían. Convenientemente, el costo asociado a tener una persona que prepare sus impuestos es también un gasto federalmente deducible.

Para obtener más información acerca de las deducciones de impuestos federales concernientes a las empresas agrícolas, por favor contacte a un profesional en impuestos, al Departamento de Ingresos de Georgia o refiérase a la publicación 225 del IRS para el año en curso.



Deducciones de Impuestos Federales para Actividades de Conservación

Los productores pueden optar por deducir ciertos gastos de conservación del suelo o del agua, de la prevención de la erosión de la tierra utilizada en agricultura y de los esfuerzos para recuperar especies en vía de extinción. Muchas de estas actividades pueden lograrse mejor con un programa de costos compartidos, ofrecido por varias organizaciones a lo largo de Georgia (Ver la sección 3). Un agricultor puede solo deducir prácticas de conservación de suelo y agua que sean consistentes con un programa de conservación aprobado por el Servicio de Conservación de los Recursos Naturales.

La deducción tiene un tope del 25 por ciento de las ganancias totales de la producción para el mismo año fiscal. Si los gastos de conservación exceden esa cantidad, estos pueden aplicarse para el siguiente año, pero siguen estando sujetos al límite de 25 por ciento de ese año fiscal. Las prácticas que comúnmente cualifican para deducciones incluyen, pero no se limitan a, el levantamiento o movimiento de tierras (nivelación, construcción de terrazas, clasificación), construcción o protección de zanjas y cursos de agua, erradicación de maleza y plantación de barreras de viento.

Para obtener más información acerca de las deducciones de impuestos que aplican a las prácticas de conservación, por favor refiérase a la publicación 225 del IRS para el año en curso.

Deducciones y Créditos para la Donación de Servidumbres

Una servidumbre de conservación es un pacto restrictivo que protege a la tierra (a veces permanentemente) de desarrollos futuros. Hay diferentes tipos de servidumbres que pueden ser beneficiosas para los agricultores y el medio ambiente (Ver Sección 1). Son varios los beneficios financieros que existen para incentivar a los propietarios privados para ingresar porciones de su tierra en las servidumbres de conservación. Para los agricultores en Georgia, existe una deducción fiscal federal y un crédito de impuestos estatales que pueden ayudar a los donantes de servidumbres a asegurarse de recibir todos los beneficios que se merecen.

En la actualidad, los propietarios de tierras que entran en servidumbres de conservación que cualifican pueden deducir hasta el 30 por ciento de su ingreso bruto ajustado (AGI, por sus siglas en inglés) para disminuir su carga fiscal. Si el valor de la donación es mayor que eso, puede ser arrastrado por cinco años. En 2006, el Congreso aprobó una tremenda expansión del incentivo fiscal federal para las donaciones de servidumbres de conservación. A través de esta expansión los agricultores calificados pueden deducir hasta el 100 por ciento (otros pueden deducir el 50 por ciento) de AGI para el año fiscal. Si el valor de la servidumbre excede esa cantidad, entonces se podría trasladar la deducción de hasta 16 años. Esta expansión se prolongó durante varios años, pero expiró en 2012. El regreso de esta expansión es posible, pero no ha ocurrido a la impresión de este documento.

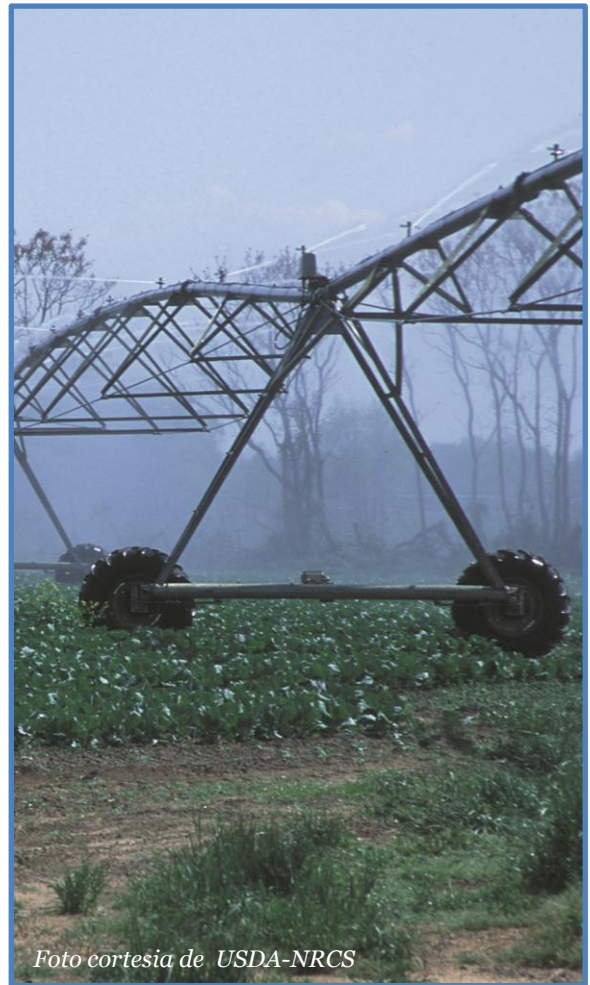
En Georgia, existe un crédito fiscal estatal que es un incentivo adicional para los propietarios que ingresan porciones de su propiedad en servidumbres de conservación permanente. A través de este crédito, el donante puede reclamar un crédito fiscal por valor de 25 por ciento del valor justo en el mercado de la tierra de la servidumbre, hasta \$250,000.00. El crédito no puede exceder la cantidad de los impuestos estatales adeudados ese año. Cualquier porción no utilizada del crédito fiscal, sin embargo, puede

ser prorrogada por los diez años siguientes. El Departamento de Recursos Naturales de Georgia es responsable de asegurar que la propiedad donada cumpla con los propósitos de conservación del estado y que la donación se haga a una organización calificada.

Para obtener más información acerca de las deducciones de impuestos federales y los créditos de impuestos estatales de Georgia para donaciones de servidumbres, por favor refiérase a la sección 170(h) del Código de Rentas Internas o contacte al Departamento de Rentas Internas de Georgia.

Programas de Préstamos

La mayoría de los agricultores, ya sean experimentados o principiantes, de vez en cuando tienen la necesidad de pedir dinero prestado. Los préstamos pueden ser una gran herramienta para ayudar a los productores a seguir teniendo éxito. Algunos préstamos están diseñados para ayudar en la compra, alquiler o arrendamiento de una finca. Expansiones agrícolas o las necesidades de equipamiento (un tractor, invernadero, o tuberías de riego, etc) también son las razones más comunes por las que los agricultores buscan un préstamo. Esta parte de la Sección 2 describe los diversos programas de préstamos diseñados para ayudar a los productores en el cumplimiento de sus grandes o pequeños objetivos.



Programas de Préstamos de la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA, por sus siglas en inglés)

La FSA tiene una variedad de maneras para ayudar a los agricultores necesitados de fondos para fines específicos. Se pueden respaldar préstamos otorgados por prestamistas comerciales a los agricultores (conocido como préstamo "garantizado"), haciendo que el prestamista se sienta más seguro para otorgar el préstamo. Si (y sólo si) un agricultor no cualifica para un préstamo de un prestamista comercial, puede cualificar para un préstamo "directo" de la FSA. Este tipo de préstamo, mientras que por lo regular se limita a cantidades más pequeñas que un préstamo garantizado, proviene directamente del gobierno federal y a largo plazo puede ser pagado de forma más fácil a través de tasas de interés más bajas.

Los préstamos (ya sean directos o garantizados) otorgados a través de la FSA generalmente caen en una de tres categorías. Los préstamos para propiedad agrícola pueden ayudar a un productor a comprar tierras de cultivo o fincas. Estos préstamos

también pueden ayudar a comprar servidumbres o derechos de paso necesarios para la operación de la granja, construcción o mejoramiento de edificios, implementación de medidas de conservación de suelo y agua, y pagar los costos de cierre. Los préstamos para operación pueden ayudar con la compra de suministros y equipo. Esto incluye ganado, aves de corral, maquinaria agrícola, alimentos, semillas, fertilizantes y otros gastos. Además, estos préstamos pueden ser usados para gastos de formación del prestatario, costos de cierre, y reorganizar y refinanciar una deuda. Los préstamos de emergencia pueden ayudar a los agricultores a recuperarse de las tormentas o desastres naturales que dañen el negocio agrícola. Estos fondos se pueden utilizar para restaurar o remplazar los bienes esenciales, pagar los costos de producción asociados con el año del desastre, e incluso pagar gastos esenciales de la familia. Todos los préstamos tienen que ser pagados completamente más los intereses. Las tasas de interés varían dependiendo del tipo de préstamo recibido.

Cada año, la FSA se asegura de que algunos de los fondos destinados a préstamos directos y garantizados vayan para los agricultores principiantes y agricultores en desventaja social. La FSA reconoce la dificultad que enfrentan los agricultores principiantes con acceso limitado a las finanzas, así como de las dificultades potenciales que agricultores socialmente desfavorecidos pueden enfrentar con respecto a la discriminación basada en género, raza u origen étnico. Además de estos fondos que se reservan, la FSA tiene un programa de pago diseñado para ayudar a estos grupos de productores a comprar una granja. A través de este programa, el solicitante hace un pago inicial en efectivo de al menos el cinco por ciento del precio de compra, y la FSA otorgará un crédito de 45 por ciento del valor de la finca a una tasa de interés mucho más bajo que a través de otros programas (por ejemplo, 1.5 por ciento de interés en el 2011). Los fondos restantes se tienen que obtener a través de un prestamista comercial, pero la FSA probablemente le ayudará a realizar un trato al proporcionar al prestamista una garantía del 95 por ciento federal. El programa de pagos ha sido de gran éxito y ha ayudado a cerca de 3.000 agricultores principiantes a comprar granjas desde 1994.

Un tipo adicional de asistencia de la FSA llamado Programa de Conservación de Préstamos puede ayudar a los productores a pagar su porción de los costos asociados a la implementación de prácticas de conservación en sus tierras (Ver la sección 3). Estas prácticas tienen que ser incluidas en un plan de conservación que es aprobado por el NRCS para cualificar. Se le da prioridad para este préstamo a agricultores o ganaderos principiantes o socialmente desventajados que cualifican, a propietarios o arrendatarios que utilizan los préstamos para convertir a sistemas agrícolas de producción sostenible u orgánica y los productores que utilizan los préstamos para cumplir con las regulaciones de tierras altamente erosionables.

Para obtener más información acerca de los programas de Préstamos de la Agencia de Servicios Agrícolas, comuníquese con un representante de la FSA en su Centro de Servicio del USDA.

Autoridad de Desarrollo de Georgia (GDA, por sus siglas en inglés)

La GDA fue creada como una corporación pública y un instrumento del estado para ayudar a la agricultura y su industria en Georgia, asegurando los préstamos a agricultores y empresarios. Su propósito principal es ayudar a los individuos a obtener préstamos para contribuir con el desarrollo de la agricultura y la industria. Los préstamos dados por la GDA son a largo plazo y pueden ser utilizados para comprar tierras, equipo y pozos de

irrigación, construir o reparar edificios de la granja, comprar equipo y maquinaria, construir estanques, establecer pasturas permanentes y operaciones ganaderas, refinanciar deudas o construir edificios especializados para aves de corral, cerdos, productos lácteos y operaciones cárnicas.

La GDA no solo puede proveer préstamos, sino que también puede ayudar a asegurarlos o garantizarlos. Más de 100 prestamistas, bancos, asociaciones de ahorro y préstamo y sistemas de jubilación participan en su programa de préstamos asegurados. Este programa es único en que puede asegurar hasta un 100 por ciento del préstamo, haciendo las aplicaciones muy atractivas para las instituciones de crédito. En el caso de quiebra o incumplimiento por parte del cliente, la Autoridad compra al banco local la deuda y se ocupa de todas las fases del trabajo de recolección, incluyendo la apertura del juicio hipotecario de ser necesario. Debido a la confidencialidad que el prestamista recibe y los costos de cierre bajo y rápido para el cliente, este programa puede ser una gran oportunidad para los productores en Georgia.

Para obtener más información acerca del programa de préstamos de la Autoridad de Desarrollo de Georgia, llame al 800-376-FARM(3726).

Sistema de Crédito Agrícola (FCS, por sus siglas en inglés)

El sistema de crédito agrícola es una red de cooperativas financieras, que pertenecen y son operadas por los mismos agricultores y ganaderos a quienes sirve. En el año 1916 el Congreso estableció este sistema con el fin de proporcionar crédito a los agricultores y ganaderos. Esta red única provee sobre un tercio del crédito requerido en la América rural. Las cooperativas en esta red, prestan a los productores agrícolas, propietarios de casas rurales y a negocios relacionados a granjas, entre otros. La supervisión federal por parte de la Administración de Crédito Agrícola está diseñada para proporcionar seguridad y solidez a las instituciones del FCS. Por esta razón, así como por el hecho de que es propiedad de los prestatarios, las cooperativas del Sistema de Crédito Agrícola son una opción atractiva para muchos productores.

En Georgia existen tres cooperativas principales para ayudar a los productores a obtener préstamos a través de la red del FCS. “Southwest Georgia Farm Credit”, “AgSouth Farm Credit” y “AgGeorgia Farm Credit”, ofrecen programas similares que se adaptan a las necesidades del cliente. Estas tres instituciones ofrecen préstamos para bienes raíces, mejoras de la granja, hipotecas, equipo, operación, irrigación, automóviles y personales. Estas instituciones también pueden ofrecer contratos de arrendamiento, los cuales pueden ser una buena opción para algunos productores que necesitan obtener el máximo provecho del crédito disponible.

Estas tres instituciones de Crédito Agrícola en Georgia pueden ayudar a los solicitantes a trabajar con la FSA con el fin de participar en sus programas, si corresponde. Además, cada una se enorgullece de si misma por trabajar con agricultores principiantes, de pequeña escala y desventajados. Estas tres instituciones cuentan con sucursales locales a través de Georgia para hacer las conversaciones cara a cara más accesibles.

Para obtener más información acerca de las oportunidades del Sistema de Crédito Agrícola, busque una sucursal local de una cooperativa cerca de usted.

Bancos Agrícolas

Los bancos agrícolas, así como otras bancos comerciales, están ampliamente disponibles y puedes ser una buena fuente de préstamos para los productores. Los bancos agrícolas están definidos por la Junta de la Reserva Federal como bancos que tienen una proporción sobre el promedio de los bienes raíces agrícolas y préstamos de producción en sus portafolios (alrededor del 14 por ciento o más). Existen sobre 2,500 bancos a través de la nación que caen en esta categoría. Estos ofrecen una variedad de préstamos a granjas grandes y pequeñas, así como a firmas de negocios agrícolas.

Estos bancos son con frecuencia expertos en manejar los programas agrícolas de préstamos garantizados llevados a cabo por la Autoridad de Desarrollo de Georgia, la Agencia de Servicios Agrícolas y otros programas del USDA. Los bancos agrícolas pueden ofrecer préstamos que operan a corto plazo (semillas, fertilizantes, etc.) que tengan menos de un año de duración, de término intermedio con una duración de dos a cinco años y préstamos a largo plazo (bienes raíces, estructuras principales y construcción) con una duración de diez años o más.

Para obtener más información acerca de oportunidades de préstamo a través de bancos agrícolas, busque una sucursal local cerca de usted.

Programas de Subvenciones

Muchas organizaciones reconocen el beneficio general a las comunidades que deriva del éxito de las empresas agrícolas locales. Muchos programas de subvenciones existen para ayudar a los productores a expandir sus operaciones, implementar medidas de conservación de recursos naturales o ayudar a identificar los recursos disponibles para mejorar los servicios del productor. Esta parte de la sección 2 describe varias ayudas que se han concedido a los productores en Georgia. Estas subvenciones con frecuencia son dirigidas a productores agrícolas pequeños y socialmente desventajados.

Subvenciones para Productores que Generan Valor Agregado (VAPG, por sus siglas en inglés)

El VAPG es un programa de Desarrollo Rural del USDA diseñado para incentivar a los productores a procesar su materia prima en mercancía, haciéndolos con esto productos con valor agregado que pueden aumentar los ingresos de la finca. Estos productos no solamente incluyen los que son procesados convencionalmente (trigo en harina, maíz en etanol, etc.), sino también productos agrícolas cultivados localmente que son vendidos a 400 millas de su granja y producidos de manera orgánica. Este subsidio está disponible a productores individuales y a grupos de productores.

Los fondos para este subsidio pueden ser utilizados en dos áreas distintas llamadas planificación y capital de trabajo. Los subsidios de planificación pueden ayudar al productor a determinar si una empresa propuesta es factible a través de estudios y del desarrollo de planes de mercadeo o de negocio y evaluación legal. Los fondos de capital de trabajo pueden emplearse en los gastos normales de operación de la empresa. La compra

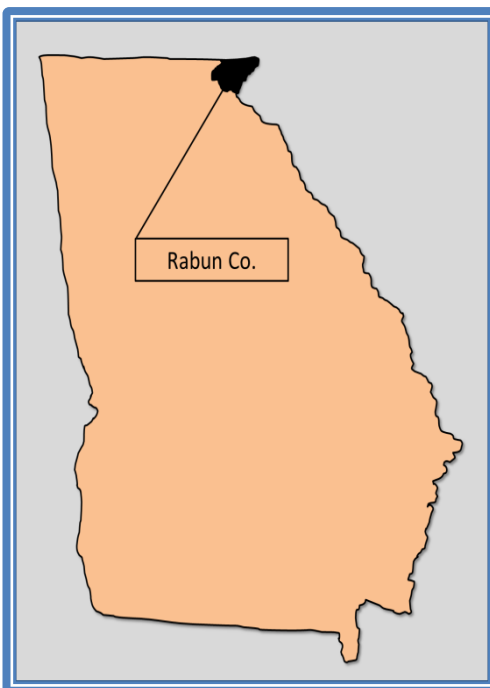
de equipo, sin embargo, no es permitida bajo este programa. Los fondos de subvención pueden pagar el 50 por ciento de los costos elegibles, hasta \$100,000 para planificación o \$300,000 para capital de trabajo.

Para obtener más información acerca del Programa de Subvenciones para Productores que Generan Valor Agregado, contacte un representante de Desarrollo Rural en su centro de servicio local del USDA.

Historia de Éxito – Noreste de Georgia

Desde 1983 el Sr. Robert Mitchman, dueño de Hillside Orchard Farms, Inc., ha operado el negocio de la familia cultivando manzanas, uvas moscatel, moras, arándanos y varios vegetales en su finca en Tiger. Las frutas y vegetales son procesados en numerosos productos que son vendidos en su tienda local y a través de una empresa de pedidos por correo de gran tamaño. En 2010, Desarrollo Rural del USDA proporcionó un subsidio para Productores que Generan Valor Agregado por un valor de \$300,000 para ayudar con el procesamiento y mercadeo de productos hechos en Hillside Farms. El VAPG pagó por los frascos, cajas, etiquetas, servicios públicos, comercialización, mano de obra y entrega de estos productos a clientes a lo largo del país. La finalización del subsidio en 2011 permitió a Hillside llegar a más clientes y sobrevivir la recesión económica.

Historia cortesía del USDA-Desarrollo Rural.



Subsidio para productores pequeños y socialmente desventajados (SSDPG, por sus siglas en inglés)

El SSDPG es un programa de Desarrollo Rural del USDA diseñado para proporcionar asistencia técnica a productores pequeños y socialmente desventajados a través de cooperativas elegibles y asociaciones de cooperativas. Los solicitantes tienen que ser una cooperativa y estar dispuestos a la verificación de su estructura como cooperativa en el estado en el cual están incorporados. Personas individuales no son elegibles para este programa.

A pesar de que la asistencia económica no está disponible a través de esta subvención, ésta puede proveer asistencia técnica la cual es extremadamente benéfica para el beneficiario de la subvención. La asistencia a través de esta subvención puede ayudar al productor a mejorar un producto o servicio, realizar estudio de mercados o recibir asesoramiento legal. Además, muchos productores han utilizado esta subvención para llevar a cabo estudios de viabilidad, desarrollar planes de trabajo y para recibir el entrenamiento necesario. La cantidad máxima de esta subvención es de \$200,000 y aproximadamente \$3.5 millones se pusieron a disposición a nivel nacional en 2011.

Para obtener más información acerca del Programa de Subsidio para productores pequeños y socialmente desventajados, póngase en contacto con un representante de Desarrollo Rural en su Centro de Servicio local del USDA.

Subvenciones de Innovación para la Conservación (CIG, por sus siglas en inglés)

El CID es un programa del USDA-NRCS diseñado para estimular el desarrollo y la adopción de enfoques de conservación innovadores y tecnologías utilizadas para mejorar el ambiente en tierras agrícolas. Los fondos se otorgan a través de un proceso competitivo de donaciones a nivel estatal y las solicitudes pueden ser enviadas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o por individuos. En Georgia, los proyectos pueden ser de entre uno y tres años de duración y la concesión de subvenciones puede cubrir hasta el 50 por ciento del costo hasta un máximo de \$75,000. En 2011, se pusieron a disposición \$150,000 para la competencia de CIG de Georgia.

Los proyectos pueden enmarcarse en una amplia gama de categorías en Georgia, incluyendo pero no limitado a energía, promoción de agricultura sostenible, productividad y salud ambiental de las tierras agrícolas, manejo de nutrientes y agricultura orgánica. El proyecto propuesto tiene que abarcar desarrollo, pruebas de campo e implementación de sistemas de incentivos para la adopción de conservación o, tecnologías, procedimientos o prácticas prometedoras de conservación. Para 2011, Georgia reservó hasta el 10 por ciento de todos los fondos disponibles de CIG para los agricultores o ganaderos principiantes, agricultores o ganaderos desventajados socialmente u organizaciones comunitarias compuestas o en representación de estas entidades.

Para obtener más información acerca del Programa de Subvención a la Innovación para la Conservación, póngase en contacto con un representante del NRCS en su Centro de Servicio Local del USDA.

Subvenciones para Investigación y Educación en Agricultura Sostenible (SARE, por sus siglas en inglés)

El Programa de Investigación y Educación Sostenible (SARE) es parte del Instituto Nacional de Alimentos y Agricultura del USDA. SARE trabaja para difundir el conocimiento acerca de las prácticas agrícolas y ganaderas que sean rentables, ambientalmente racionales y buenas para la comunidad. Su programa de Subvención para Productores es una oportunidad competitiva para los agricultores de llevar a cabo proyectos de investigación, mercadeo y educación. Cualquier productor u organización de productores es elegible para solicitar la Subvención para Productores en la región sur de SARE (incluye Georgia).

Las actividades financiadas a través de esta subvención incluyen la investigación en la granja y proyectos de mercadeo para promover la agricultura sostenible. Estos proyectos deben ser innovadores, producir resultados útiles por más de un año y generar información que otros agricultores puedan emplear. Muchos productores aprovechan esta oportunidad para desarrollar sus ideas en prácticas o tecnologías sostenibles. Una propuesta de subvención exitosa debe incluir la identificación de los socios del proyecto, un plan de la divulgación de información sobre los resultados y metas claras. Lo máximo del proyecto es \$10,000 para productores individuales o \$15,000 para organizaciones de productores.

Para obtener más información acerca de la Subvención para Productores, contacte un miembro del personal de la región sur de SARE llamando al (770)412-4787

Fundación para la Investigación de Agricultura Orgánica

Esta organización ofrece subvenciones para realizar investigaciones en agricultura orgánica y sistemas alimentarios y la difusión de los resultados obtenidos a la comunidad agrícola. La propuesta puede estar dirigida a producción agrícola, asuntos sociales y económicos o cualquier tema relacionado con la política de interés para agricultores o ganaderos orgánicos. La subvención máxima concedida es de \$15,000 pero la cantidad promedio es de aproximadamente \$10,000. Las áreas principales de interés son calidad de semillas y reproducción de cultivos. Sin embargo, otras áreas de interés incluyen el incremento de la eficiencia de los sistemas ganaderos orgánicos y aliviar las limitaciones económicas de granjas pequeñas.

Para obtener más información acerca de este programa de subvenciones para investigación, comuníquese con la Fundación de Investigación de Agricultura Orgánica.

Sección 3: Programas de Conservación de Recursos Naturales

Programas de Asistencia Técnica y Actividades para la Conservación

Asistencia Técnica para la Conservación puede ser mejor descrita como la ayuda y el asesoramiento que las organizaciones pueden darle a los propietarios de tierras para ayudarlos en la toma de decisiones dirigidas a inquietudes y oportunidades acerca de los recursos naturales. Esta parte de la sección 3 describe los programas que proveen este tipo de asistencia. Muchos de los programas que ofrecen asistencia financiera también ofrecen asistencia técnica; sin embargo, esos programas están cubiertos en la siguiente parte de esta sección (Programas de Mejoramiento Ambiental).

Programa de Asistencia Técnica para la Conservación (CTA, por sus siglas en inglés)

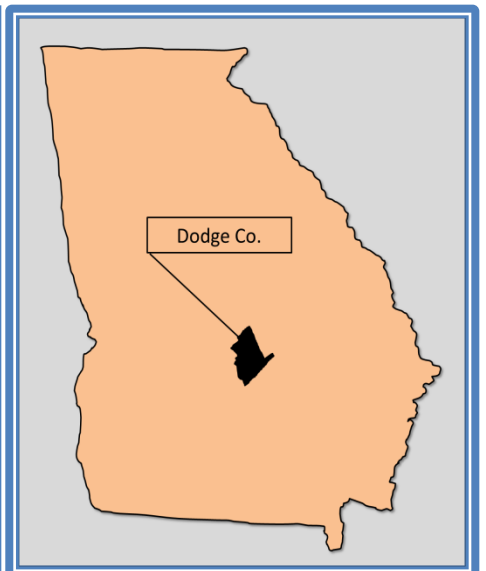
El CTA es el programa principal utilizado por el NRCS para prestar asistencia técnica a los usuarios de tierras que buscan conservar nuestros recursos naturales y la producción de alimentos en este país. A pesar de que es un programa del NRCS, este funciona a través de una red de conservación voluntaria que promueve las alianzas con los distritos de conservación, los programas de estado, así como los propietarios de tierras. La asistencia está disponible a cualquier propietario u organización interesada en abordar inquietudes sobre recursos naturales y el programa está organizado por profesionales locales en casi todos los condados de Estados Unidos.

La asistencia provista a través del CTA ha ayudado a los agricultores, ganaderos, grupos de ciudadanos y organizaciones en varios niveles del gobierno a abordar inquietudes sobre los recursos naturales a lo largo del país desde 2002. Esto ha ayudado a estos usuarios de tierras a desarrollar y aplicar sistemas de agricultura sostenible, diversificar las actividades agrícolas, implementar tecnologías y mejorar el hábitat para la

Historia de Éxito-Georgia Central

El Eastman Dodge Recreation Department solicitó asistencia técnica del NRCS para guiarlos a través del proceso de permisos para construir un campo nuevo de fútbol y un gimnasio. El NRCS no solamente les ayudó a determinar sus exenciones de los requisitos del permiso, sino también los aconsejó sobre prácticas de control de sedimento y erosión para el proyecto. Un miembro de la junta del Dodge Recreation dijo que el NRCS les ahorró a los contribuyentes del condado de Dodge sobre \$30,000.00 en costos innecesarios para un proyecto de recreación, el cual es un activo valioso y benéfico para la comunidad.

Historia cortesía del USDA-NRCS



vida silvestre y la calidad del agua. A pesar de que este programa no provee asistencia financiera, sirve de guía para el desarrollo de planes de conservación de tierras que puede abrir otras puertas de otros programas que ofrecen fondos como es el caso del Programa de Incentivos de Calidad Ambiental (EQIP). Gran parte de la asistencia de este programa lleva a la creación voluntaria de estos planes de conservación que en última instancia ayudan al usuario de la tierra a cumplir sus metas y a la vez cumplir con su responsabilidad de cuidar la tierra.

La Ley Agrícola de 2008 continuó ocupándose de los problemas y circunstancias únicos de los agricultores y ganaderos socialmente desventajados, así como de agricultores y ganaderos principiantes y con recursos limitados. Parte de los servicios mejorados y descritos por esta ley se conoce como asistencia técnica simplificada para propietarios que cualifican (Ver en “Introducción” para cualificaciones). Otras mejoras a los programas y servicios se pueden encontrar en esta guía.

Para obtener más información acerca del Programa de Asistencia para la Conservación, póngase en contacto con un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Iniciativa de Conservación de Tierras de Pastoreo (GLCI, por sus siglas en inglés)

Las tierras de pastoreo en los Estados Unidos son un componente substancial de la economía agrícola y colectivamente son el uso más extenso de todas las tierras agrícolas con sobre 575 millones de acres de pastoreo en el país. El GLCI es un esfuerzo para mantener y mejorar el manejo, productividad y la salud de las tierras de pastoreo privadas de la nación. Aunque hay actores principales en esta iniciativa, esta es una verdadera red colaborativa de múltiples organizaciones e individuos.

El GLCI provee asistencia técnica y educativa para mantener los recursos saludables y productivos. Específicamente, se fomenta un mejor manejo del pastoreo que pueda optimizar la producción ganadera mientras se protege de la erosión eólica e hídrica y se reducen los impactos de las sequías. Un beneficio adicional que resulta de esta iniciativa son el agua limpia y el hábitat que a menudo se le proporciona a la vida silvestre. Gran parte de la asistencia técnica de este programa, lleva a la creación voluntaria de planes de conservación de tierras de pastoreo para ayudar a lograr estas metas. En 2009 solamente, se crearon sobre 27,000 de este tipo de planes a nivel nacional que cubrieron 17 millones de acres de tierras de pastoreo. Un componente popular de estos planes es un “pastoreo prescrito”, práctica que fue implementada en 12 millones de acres durante el mismo año.



Foto cortesía de USDA-NRCS

La popularidad de este componente se atribuye a la confluencia única de beneficios ambientales y económicos tanto para los productores como para el público en general.

Para obtener más información sobre la Iniciativa de Conservación de Tierras de Pastoreo póngase en contacto con la “Georgia Grazing Lands Conservation Coalition”, con su distrito de conservación local o con un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Programa de Manejo Forestal” (FSP, por sus siglas en inglés)

En Georgia, este programa es administrado por la Comisión Forestal de Georgia y financiado por el Servicio Forestal de los Estados Unidos. Este programa provee servicios técnicos a los propietarios forestales privados que no son industriales para motivar y establecer un manejo forestal activo a largo plazo. Considerando que el 45 por ciento de todas las tierras forestales en los Estados Unidos están bajo propietarios privados, no industriales, la importancia de un manejo apropiado por parte de los ciudadanos no se puede exagerar. Estos 354 millones de acres de tierra forestal contribuyen significativamente al estado del aire y agua, como también a la vida silvestre y la producción de madera.

Un componente principal de este programa está diseñado para ayudar al desarrollo de planes de recursos múltiples de Manejo Forestal para el uso de los dueños de propiedades. Estos planes pueden exponer estrategias y objetivos, adaptados a las necesidades de la tierra y de los propietarios, lo cual puede asegurar que estos bosques saludables sean productivos para las próximas generaciones. Los planes de Manejo Forestal también motivan a los dueños de terrenos a volverse más activos en el manejo de sus tierras. Las tierras manejadas activamente son más dadas a retener las características que benefician a la sociedad y a la vida silvestre.

Para obtener más información acerca de Programa de Manejo Forestal, contacte a un representante de la Comisión Forestal de Georgia llamando a su oficina GFC local de distrito encontrada en la sección 4, o llamando al 1-800-GA-TREES (428-7337).

Programas de Mejoramiento Ambiental

Los programas cubiertos en esta sección ofrecen ayuda financiera e incentivos para manejar tierras agrícolas de manera que promueva la conservación de agua y suelo, como también mejorar la vida silvestre, los bosques y los humedales. Dado que los ciudadanos de Georgia reconocen el importante papel que los propietarios de tierra juegan en la administración de los recursos naturales para las futuras generaciones, muchas agencias federales, estatales y locales colaboran mediante varios trabajos voluntarios para ayudar a los dueños de tierras a lograr sus objetivos de conservación.

Programa de Reservas para la Conservación (CRP, por sus siglas en inglés)

La Agencia de Servicio Agrícola administra este programa voluntario, pero recibe ayuda significativa de otras organizaciones como el NRCS. Autorizado por el Proyecto de Ley de 1985, el CRP es uno de los programas de conservación más antiguos del país. El

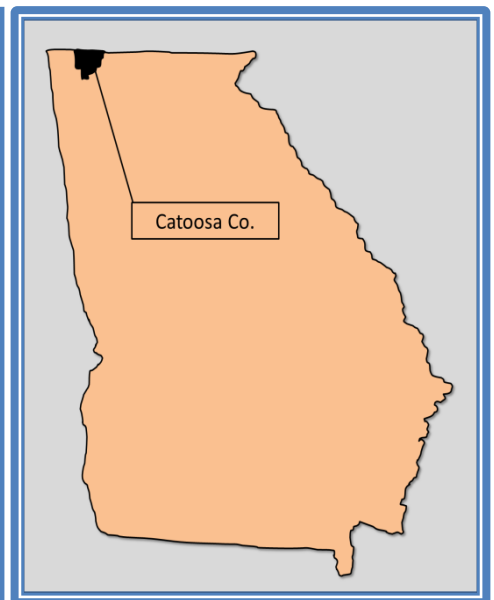
CRP ayuda a proveer ayuda técnica y financiera a los agricultores que cualifican que quieren manejar los problemas acerca del suelo y de la calidad del agua en su propiedad. Está diseñado para ayudar a los granjeros a tomar decisiones acerca de sus propiedades que no son solamente deseables para el medio ambiente sino costo efectivas. Además este programa puede ayudar para que las operaciones de las granjas cumplan con las leyes federales, estatales y locales. Cumplir con estos objetivos a menudo puede parecer intimidante al inicio, sin embargo este programa está diseñado para simplificar el proceso lo más posible mientras provee incentivos económicos.

Las prácticas comunes usadas mediante el CRP son diseñadas para abordar las áreas problemáticas en tierras agrícolas, como la erosión de la tierra de cultivo. Esto se puede lograr transformando una superficie sensible a una cobertura vegetal como al sembrar pastos, árboles o estableciendo barreras vegetativas a lo largo de los cuerpos de agua. Este tipo de prácticas no solamente ayuda a continuar con la producción de alimentos a través de la conservación de los recursos de nuestros suelos, sino que también ayuda a mejorar los recursos forestales y humedales proveyendo agua limpia a nuestros ríos locales. El CRP reduce el precio de estas conversiones a través de costos compartidos (hasta el 50 por ciento) y los agricultores reciben un pago de renta anual durante un periodo de contrato de varios años (10 a 15 años).

Historia de Éxito – Noroeste de Georgia

James Ramey, del condado de Catoosa, ha estado en el negocio de cría de aves de corral la mayoría de sus 60 años. Hace algunos años, los Ramey adquirieron una finca lechera abandonada junto a la suya. Esto adicionó cerca de 400 acres a su negocio; sin embargo la nueva propiedad no contaba con cercas. Gracias al Programa de Reservas para la Conservación administrado por el FSA con la asistencia técnica del NRCS obtuvieron ayuda de costos compartidos. El CRP ayudó con la instalación de cercas de exclusión de ganado. Los Ramey están muy entusiasmados por toda la ayuda que han recibido. Ellos reportaron que el NRCS ha sido de gran utilidad en la planificación total de su finca.

Historia cortesía del USDA-NRCS



Hasta 2009, había sobre 33 millones de acres inscritos en este programa popular a nivel nacional. Con el fin de cualificar, usted tiene que haber sido propietario de la tierra o haberla operado como mínimo un año y ésta tiene que tener un índice de erosión promedio ponderado de 8 o más y haber sido plantada de un producto agrícola cuatro de los seis años previos. Una inscripción por un año continuo está disponible para tierras ambientalmente sensibles dedicadas a prácticas de conservación específicas. Todas las demás tierras elegibles pueden solamente inscribirse durante los periodos designados a lo mismo.

El proyecto de Ley Agrícola de 2008 autorizó fondos para crear el Programa de Incentivos para la Transición bajo el CPR. Este programa le permite a un propietario u operador retirado, o en proceso de retirarse y que tiene una tierra CPR por expirar, a

recibir dos años de pago de renta adicional, si estos venden o alquilan la tierra inscrita a un agricultor o ganadero principiante o socialmente desventajado.

Para obtener más información acerca del Programa de Reservas para la Conservación, póngase en contacto con un representante de la Agencia de Servicio Agrícola en su Centro de Servicio local del USDA.

Programa de Certificación Orgánica de costo compartido

Este programa es administrado a través del Departamento de Agricultura de Georgia bajo el programa Nacional Orgánico de Costo Compartido. La agricultura orgánica puede reducir la cantidad de contaminantes que van al agua y el aire en comparación con la agricultura tradicional. Sin el uso de fertilizantes sintéticos y pesticidas, el impacto al medio ambiente en la tierra disminuye considerablemente. Además, el concepto de que los productos orgánicos son más saludables ha resultado en el rápido crecimiento de la comida orgánica en la industria de los alimentos. La venta de la comida orgánica en los Estados Unidos triplicó de \$393 millones en 2001 a \$1.7 millones en el 2007.

La producción orgánica viene con algunos requisitos más estrictos que no están asociados con la agricultura tradicional. Los productores orgánicos, controladores, y procesadores tienen que ser certificados por un agente certificador acreditado por la USDA para asegurarse que se siguen todos los procedimientos apropiados en la finca. El costo de la certificación es una preocupación general para los productores interesados en convertirse a la producción orgánica. Por suerte, este programa puede reducir los gastos hasta en un 75% por medio del costo compartido.

Para obtener más información acerca del Programa de Certificación Orgánica de Costo Compartido, contacte al Departamento de Agricultura de Georgia llamando al (404)651-9486

Programa de incentivos para hábitat de vida silvestre (WHIP, por sus siglas en inglés)

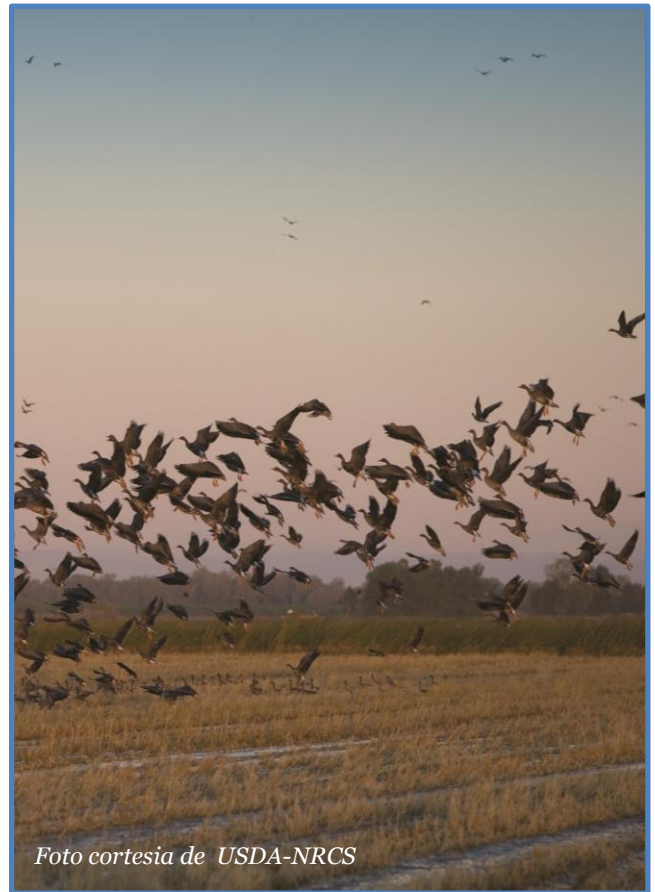
WHIP es un programa voluntario del NRCS para propietarios que deciden mejorar el hábitat para peces y vida silvestre en sus terrenos. Autorizado por la Ley de Agricultura de 1996, este provee ayuda técnica y financiera a los propietarios que están interesados en inscribirse (Recomendación en Georgia: Mayor a 10 acres por cinco años) para implementar el proyecto de hábitat. El NRCS trabaja con los propietarios para desarrollar planes de conservación (ver CTA) que delinean los objetivos y prácticas específicas necesarios para mejorar el hábitat, así como el costo compartido en las prácticas aprobadas a un 75 por ciento. Los fondos de la WHIP pueden ser aplicados en cualquier momento del año, sin embargo, la selección de beneficiarios solo se da una vez al año.

Las prioridades nacionales del WHIP son proteger y mejorar los hábitats en peligro, especies de peces y vida silvestre amenazadas y en peligro, mientras se reduce el impacto de especies invasoras. Hasta 2011, en Georgia (y otros estados), dos iniciativas especiales han sido implementadas por un grupo de organizaciones para hacer frente a la situación que ponía en peligro a la codorniz Bobwhite del Norte y al carpintero de copete rojo. La

Iniciativa de la Conservación de la Codorniz Bobwhite del Norte se enfoca en mejorar el hábitat a través del rango de distribución de la especie que existía en 1980 como año de referencia. El descenso de la codorniz Bobwhite del Norte ha sido atribuido a la destrucción del hábitat necesario para su reproducción y supervivencia silvestre. La Iniciativa de la Conservación del Pino de Hoja Larga está diseñada para la restauración de diversos bosques que una vez existieron dentro de su área de distribución histórica. Estos bosques de pino de hoja larga ayudaban a especies en peligro como el carpintero de copete rojo, pero ahora solo cubren el 5 por ciento de su rango anterior. Los fondos de la WHIP están disponibles para propietarios dispuestos a participar en estas iniciativas; sin embargo, se requieren prácticas innovadoras específicas para abordar problemas únicos concernientes a estas especies.

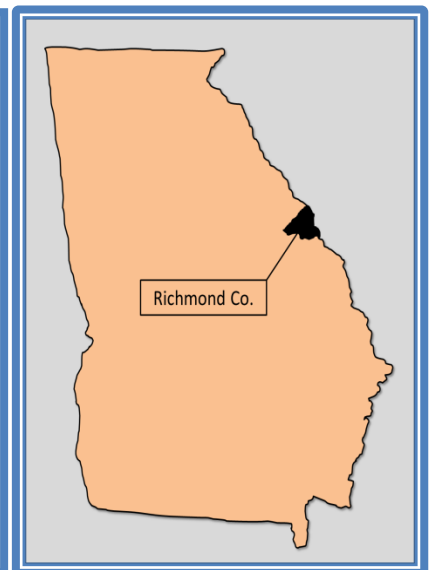
En la Ley Agrícola de 2008, este programa fue autorizado para incrementar los servicios a agricultores con desventajas sociales, así como a agricultores con recursos limitados y principiantes. Para propietarios que cualifiquen, pudiera haber disponibles mayores tasas de costo compartido y procesamiento de servicios más simples. Además, una parte de estos fondos pueden ser provistos por adelantado para asistir a propietarios para comprar materiales y hacer contratación.

Para obtener más información acerca del Programa de Incentivos para Hábitat de Vida Silvestre, contacte al representante de NRCS en su centro de servicio local del USDA.



Historia de éxito – Este de Georgia

Thomas Mims descubrió su pasión por la preservación de la vida silvestres en 1972 después de comprar un terreno que era de su abuela. Con fondos del WHIP, Mims ha podido acelerar su trabajo de conservación. Ha destinado 151 acres de pastizal para convertirlo en hábitat silvestre. Junto con este esfuerzo, en 2010 y 2011 plantó 600 semillas de pino de hoja larga en ese terreno. El pino de hoja larga es nativo de Georgia y puede soportar el fuego, una consideración importante en este clima. El Consejo de Administración Forestal otorgó a Mims la distinción como administrador de los bosques del condado de Richmond. Mims dice: "Creo que todo el mundo tiene el deber de dejar la tierra en mejores condiciones de como la encontró. Nosotros solo la tenemos prestada ...". - *Historia cortesía de USDA-NRCS*



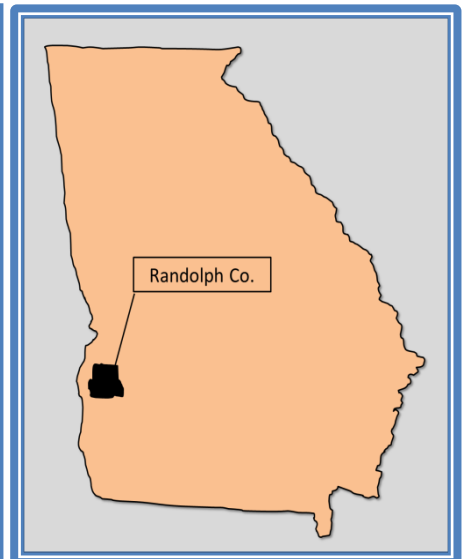
Programa de Administración para la Conservación (CSP, por sus siglas en inglés)

Este programa fue autorizado por la Ley Agrícola de 2002 (anteriormente conocido como el Programa de Seguridad Para la Conservación) y es administrado por el NRCS. El CPS es un programa voluntario el cual está diseñado para ayudar a los propietarios de terrenos que cualifiquen, que estén interesados en promover la conservación y mejoramiento del suelo, agua, aire, energía, plantas y vida animal. Este programa ofrece tanto ayuda técnica como financiera y provee para muchos productores, independientemente del tamaño de la operación, los cultivos producidos, o la ubicación geográfica.

Este programa específicamente ayuda a los productores a mantener las prácticas de conservación existentes y los alienta a implementar nuevas prácticas que puedan proveer niveles adicionales en beneficios de conservación. El CSP paga por el desempeño de la conservación, entre mayor el desempeño, mayor el pago. Un pago anual está disponible para la instalación de nuevas prácticas y el mantenimiento de prácticas existentes. Un pago adicional está disponible para los productores que implementen una conservación de recursos con rotación de cultivos. Dos posibles beneficios ambientales de la rotación de cultivos es reducción de la erosión del suelo y de la contaminación del agua.

Historia de Éxito- Suroeste de Georgia

Janice Giles renovó su compromiso con la granja familiar cuando su padre murió y ha dado los pasos para continuar el legado de conservación de su padre. Su granja está ahora inscrita en el CSP para tierras agrícolas y tierras forestales privadas. Este programa está ayudando a Giles a extender la estación de pastoreo y a reducir la necesidad de alimentar con heno, así como también le ha ayudado a utilizar el mejoramiento de la masa forestal, cortafuegos y la quema prescrita para mejorar la gestión de las tierras de hábitat de vida silvestre. Ella ganó el premio del Conservacionista del Año 2010 del Distrito de Conservación de Suelo y Agua local. “Oí a mi padre decir que no se puede hacer más tierra y nosotros necesitamos tener cuidado de lo que tenemos...Y ahora entiendo a que él se refería” dijo Giles. *-Historia cortesía del USDA-NRCS*



Aunque a nivel nacional, el CSP aborda siete problemas de recursos, cada estado enfoca el programa en de tres a cinco que son más relevantes dentro de sus límites. Georgia le da prioridad a cuatro asuntos de recursos naturales que se pueden abordar a través del CSP. Estas prioridades son cantidad y calidad del agua, calidad y erosión del suelo. Las solicitudes son aceptadas durante el periodo de inscripciones solamente y tienen que estar dirigidas adecuadamente a por lo menos uno de los asuntos de recursos prioritarios de Georgia.

El proyecto de Ley de 2008 autorizó un programa que requiere que el cinco por ciento de los fondos en el CPS sean reservados para agricultores o ganaderos socialmente desventajados. Esto suma cerca de 58 millones de dólares por año, sin embargo, estos fondos se reagrupan si no son utilizados. El CSP también garantiza un pago mínimo de \$1,000 a agricultores o ganaderos socialmente desventajados en cualquier año fiscal que la cantidad total de pago de un contrato sea menor a \$1,000.

Para obtener más información acerca del Programa de Administración para la Conservación contacte a un representante de NRCS en su centro de servicio local del USDA.

Programa de Incentivos de Calidad Ambiental (EQIP, por sus siglas en inglés)

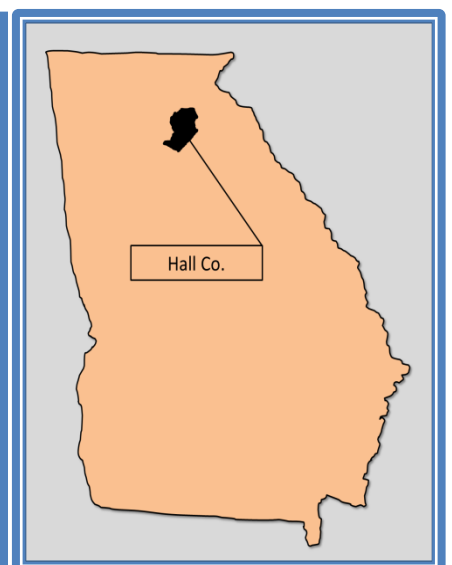
Autorizado por la Ley Agrícola de 1966, este programa voluntario del NRCS apoya a los productores a implementar prácticas estructurales y de manejo, diseñadas para mejorar el suelo, agua, plantas, animales, aire y los recursos relacionados en tierras agrícolas. EQIP está abierto a cualquier productor dedicado a la ganadería, silvicultura o producción de cultivos en tierras elegibles, pero que requieran el desarrollo de planes de conservación para la propiedad. La ayuda financiera para el desarrollo de planes está disponible a través de EQIP y se proveen costos compartidos en prácticas descritas en el plan. Ejemplos de estas prácticas incluyen facilidades para almacenamiento de desperdicios animales, canales, estructuras de estabilización de taludes, instalación de bebederos para el ganado y estabilización de los bancos de ríos.

En Georgia, el NRCS ofrece EQIP de costo compartido de acuerdo al condado. Las tasas van del 50 al 75 por ciento, dependiendo de la localización dentro del estado. La Ley Agrícola de 2008 ayudó a cubrir las circunstancias e inquietudes de los agricultores desventajados históricamente. Gracias a la autorización de esa ley, los agricultores de Georgia en desventaja social, de recursos limitados, principiantes y de baja escala, pueden recibir beneficios adicionales bajo EQIP. Estos beneficios incluyen ayuda técnica y financiera simple, hasta 90 por ciento de gasto compartido y la posibilidad de recibir fondos parciales antes de implementar las prácticas para ayudar con la compra de materiales o para contrataciones. Además, se incluyó un mandato que requiere que cinco por ciento de fondos de EQIP sean separados para estos agricultores que no habían recibido todos los servicios. Si se utilizan en su totalidad esto representa \$366 millones.

La Ley Agrícola de 2008 ofrece a los productores orgánicos y a productores que están activamente en la transición a producción orgánica, la oportunidad de competir por los fondos de EQIP. Esta es una nueva disposición de Ley Agrícola y tiene varios requisitos. En Georgia, los productores orgánicos tienen que desarrollar y llevar a cabo un Plan de Sistema Orgánico (OSP, por sus siglas en inglés) y la ayuda es solo otorgada para prácticas

Historia de Éxito- Noreste de Georgia

La familia Conner se enorgullece de su granja que empezó a operar en 2004. A través del programa EQIP, el NRCS los ha ayudado a dirigir muchos problemas de conservación en su propiedad y han hecho de su granja una exhibición para el distrito local de conservación de suelo y agua. Ellos recibieron fondos de costos compartidos para construir un incinerador para aves muertas de su operación avícola, establecer un sistema de rotación de pastoreo con cercas y fuentes de agua alternativas y un proyecto de restauración de ríos. Los Conner fueron subsecuentemente preciados con el honor de ser llamados “La familia Agrícola del Año” en 2010, para el Distrito de Conservación de Suelo y Agua del condado de Hall. - *Historia cortesía del USDA-NRCS*



de conservación de producción agrícola. Los pagos no deben exceder los \$20,000 por año u \$80,000 durante cualquier periodo de 6 años. Además, los contratos serán revisados anualmente y cualquier contrato será cancelado para cualquier productor que activamente no esté obteniendo la certificación orgánica (Ver Programa de Certificación Orgánica de costo compartido en esta sección) o estar fuera de cumplimiento con el Acta de Producción Alimenticia Orgánica de 1990).

Para obtener más información acerca del Programa de Incentivos de Calidad Ambiental contacte a un representante del NRCS en su Centro de Servicio local del USDA.

Programa de la Sección 319

Este programa financiado federalmente es un programa de mejoramiento de la calidad del agua autorizado por la sección 319 del Acta de Agua Limpia. El propósito de este programa es el costo compartido en proyectos que mejoran la calidad del agua en las cuencas hidrográficas que experimentan problemas significativos de contaminación hídrica. A pesar de que este programa es administrado por la División de Protección Ambiental de Georgia, no es un proyecto a nivel estatal. Estos fondos son distribuidos a organizaciones en áreas específicas que tienen problemas con los recursos hídricos y todos los proyectos deben estar dirigidos a esos problemas.

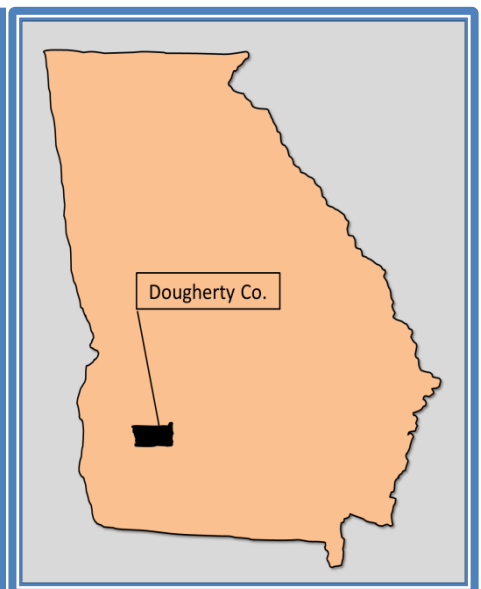
Varias áreas dentro del estado tienen disponibles estos fondos y la mayoría son aprobados para el uso en tierras agrícolas. Proyectos comunes incluyen, pero no están limitados a: cercamiento, bebederos de agua, cruces de cauces, amortiguadores de ríos, zanjas filtrantes, edificios de almacenamiento, composteras, incineradores y áreas de uso pesado. De estar disponibles, estos proyectos serán administrados por una organización local con la asistencia técnica del NRCS. Aunque los administradores específicos de este programa pueden variar a través del estado, típicamente su distrito de conservación de suelo y agua va a estar enterado si este programa existe en su área.

Para obtener más información acerca del Programa de la Sección 319, póngase en contacto con su Distrito de Conservación de Suelo y Agua local o su oficina regional para la Comisión de Conservación de Suelo y Agua de Georgia que se encuentra en la sección 4.

Historia de Éxito- Suroeste de Georgia

Max (Buddy) Lewis es propietario de la granja avícola Lewis en el condado de Dougherty. Lewis opera una finca de 250 acres de maíz, algodón, heno y área de pastoreo. Lewis recibió fondos a través del proyecto del “Golden Triangle Resource Conservation & Development Council (319)” para colocar una instalación para apilar residuos secos. El NRCS le proveyó asistencia técnica con diseño de ingeniería y la redacción de un Plan de Manejo Comprensivo de Nutrientes para la finca. Antes que esta ayuda estuviera disponible para Lewis, los residuos estaban amontonados en el suelo alrededor de sus cuatro gallineros. Ahora esta nueva facilidad para apilar los residuos protege la calidad del agua de los humedales alrededor de su propiedad.

-Historia cortesía del USDA-NRCS



Iniciativa para los Escarabajos del Pino del Sur (SPB, por sus siglas en inglés)

Este programa es administrado por la Comisión Forestal de Georgia, y se financia a través del Servicio Forestal de Estados Unidos. El programa está destinado a compartir costos en las prácticas silviculturales diseñadas para minimizar o eliminar las amenazas impuestas por los escarabajos del pino del Sur. Se hace énfasis tanto en infestaciones de escarabajos actuales como en futuras. Las principales prácticas utilizadas en este programa de prevención son diseñadas para aumentar la salud de los rodales de pino mediante el control de la densidad y la competencia de pino. Las cuatro prácticas principales incluidas en este programa son los raleos no comerciales, liberación, quema prescrita, y la supresión del escarabajo del pino del Sur.

El personal de la Comisión Forestal de Georgia aceptará solicitudes, evaluará el lugar, y hará recomendaciones sobre las medidas necesarias para abordar estas cuestiones (formación de un plan de manejo escrito). El personal también inspecciona la propiedad luego de la implementación para asegurar la culminación exitosa de las prácticas. Aunque un propietario no necesita tener un Plan de Manejo Forestal, se le da prioridad a los que lo hacen (Ver Programa de Manejo Forestal en esta sección). Los propietarios con recursos limitados, Propiedades de Manejo Forestal, propiedades certificadas por Manejo Forestal y propiedades pertenecientes a los condados con un alto riesgo de tener el escarabajo del pino del Sur, también reciben puntos de prioridad.

Para obtener más información acerca de la Iniciativa de los Escarabajos del Pino del Sur, póngase en contacto con un representante de la Comisión Forestal de Georgia llamando al 1-800-GA-TREES (428-7337), o llamando su oficina de distrito que aparece en la sección 4.

Sección 4. Información de Contacto de las Agencias y Organizaciones

Para identificar de una mejor manera la información de contacto de la oficina local de la organización de interés, por favor comience por encontrar su condado en la lista a continuación. Mire a la derecha de su condado y encontrará el nombre de su Centro de Servicio USDA local, el nombre de su Distrito de la Comisión Forestal de Georgia, como también el número de la Región de su Comisión de Conservación de Suelo y Agua de Georgia. Esta información puede ser utilizada en las páginas subsiguientes para encontrar la información de contacto que usted está buscando. La información de contacto de otras organizaciones que no se encuentran listadas en esta tabla se puede encontrar en la última página de esta sección.

Condado	Centro de Servicio USDA NRCS/FSA/RD	Distrito GFC	Región GSWCC
Appling	Baxley	Satilla	6
Atkinson	Pearson	Satilla	6
Bacon	Alma	Satilla	6
Baker	Newton	Flint	5
Baldwin	Greensboro/Eatonton/Sandersville	Oconee	4
Banks	Commerce	Coosa	2
Barrow	Watkinsville/Monroe	Coosa	2
Bartow	Calhoun/Cartersville	Coosa	1
Ben Hill	Tifton/Benhill and Irwin	Flint	5
Berrien	Nashville	Satilla	5
Bibb	Fort Valley	Oconee	5
Bleckley	Cochran	Ogeechee	4
Brantley	Blackshear	Satilla	6
Brooks	Quitman	Flint	5
Bryan	Richmond Hill/Springfield	Ogeechee	6
Bulloch	Statesboro	Ogeechee	6
Burke	Waynesboro	Oconee	6
Butts	McDonough	Chattahoochee	4
Calhoun	Morgan	Flint	5
Camden	Jesup/Brunswick	Satilla	6
Candler	Metter	Ogeechee	6
Carroll	Carrollton	Chattahoochee	1
Catoosa	LaFayette	Coosa	1
Charlton	Waycross/Blackshear	Satilla	6
Chatham	Sylvania/Springfield	Ogeechee	6
Chattahoochee	Buena Vista	Flint	5
Chattooga	LaFayette/Rome	Coosa	1
Cherokee	Calhoun/Cartersville	Coosa	1
Clarke	Watkinsville/Monroe	Coosa	2

Condado	Centro de Servicio USDA NRCS/FSA/RD	Distrito GFC	Región GSWCC
Clay	Cuthbert	Flint	5
Clayton	McDonough	Chattahoochee	3
Clinch	Valdosta/Nashville	Satilla	5
Cobb	Marietta	Coosa	3
Coffee	Douglas	Satilla	6
Colquitt	Moultrie	Flint	5
Columbia	Thomson/Augusta	Oconee	2
Cook	Nashville/Adel	Flint	5
Coweta	Newnan	Chattahoochee	1
Crawford	Fort Valley	Flint	5
Crisp	Cordele	Flint	5
Dade	LaFayette	Coosa	1
Dawson	Gainesville	Coosa	2
De Kalb	Bainbridge	Chattahoochee	3
Decatur	Lawrenceville/Monroe	Flint	5
Dodge	Eastman	Ogeechee	4
Dooly	Vienna	Flint	5
Dougherty	Albany/Morgan	Flint	5
Douglas	Carrollton	Chattahoochee	1
Early	Blakely	Flint	5
Echols	Valdosta/Nashville	Satilla	5
Effingham	Springfield	Ogeechee	6
Elbert	Elberton	Coosa	2
Emanuel	Swainsboro	Ogeechee	6
Evans	Reidsville/Statesboro	Ogeechee	6
Fannin	Blairsville	Coosa	1
Fayette	McDonough	Chattahoochee	4
Floyd	Rome	Coosa	1
Forsyth	Gainesville	Coosa	2
Franklin	Hartwell	Coosa	2
Fulton	Carrollton/Marietta	Chattahoochee	3
Gilmer	Blairsville	Coosa	1
Glascok	Louisville/Thomson	Oconee	6
Glynn	Brunswick/Jesup	Satilla	6
Gordon	Calhoun/Cartersville	Coosa	1
Grady	Cairo	Flint	5
Greene	Greensboro/Madison	Oconee	4
Gwinnett	Lawrenceville/Monroe	Coosa	3
Habersham	Clarkesville	Coosa	2

Condado	Centro de Servicio USDA NRCS/FSA/RD	Distrito GFC	Región GSWCC
Hall	Gainesville	Coosa	2
Hancock	Sandersville/Greensboro	Oconee	4
Haralson	Carrollton	Chattahoochee	1
Harris	Buena Vista	Chattahoochee	5
Hart	Hartwell	Coosa	2
Heard	Carrollton	Chattahoochee	1
Henry	McDonough	Chattahoochee	3
Houston	Perry/Fort Valley	Flint	5
Irwin	Ben Hill and Irwin	Flint	5
Jackson	Commerce	Coosa	2
Jasper	Madison	Oconee	4
Jeff Davis	Hazlehurst	Satilla	6
Jefferson	Louisville	Oconee	6
Jenkins	Millen	Ogeechee	6
Johnson	Wrightsville/Sandersville	Oconee	4
Jones	Eatonton/Madison	Oconee	4
Lamar	Barnesville	Chattahoochee	4
Lanier	Lakeland/Valdosta	Satilla	5
Laurens	Dublin	Ogeechee	4
Lee	Leesburg	Flint	5
Liberty	Jesup/Richmond Hill	Ogeechee	6
Lincoln	Washington	Oconee	2
Long	Jesup/Richmond Hill	Ogeechee	6
Lowndes	Valdosta	Satilla	5
Lumpkin	Gainesville	Coosa	2
Macon	Oglethorpe	Flint	5
Madison	Commerce	Coosa	2
Marion	Buena Vista	Flint	5
McDuffie	Thomson	Oconee	2
McIntosh	Jesup/Richmond Hill	Ogeechee	6
Meriwether	Carrollton/Newnan	Chattahoochee	1
Miller	Colquitt	Flint	5
Mitchell	Camilla	Flint	5
Monroe	Barnesville	Chattahoochee	4
Montgomery	Mount Vernon	Ogeechee	6
Morgan	Madison	Coosa	4
Murray	LaFayette/Calhoun	Coosa	1
Muscogee	Buena Vista	Chattahoochee	5
Newton	Madison	Chattahoochee	4

Condado	Centro de Servicio USDA NRCS/FSA/RD	Distrito GFC	Región GSWCC
Oconee	Watkinsville/Monroe	Coosa	2
Oglethorpe	Washington/Elberton	Oconee	2
Paulding	Carrollton	Coosa	1
Peach	Fort Valley	Flint	5
Pickens	Cartersville/Calhoun	Coosa	1
Pierce	Blackshear	Satilla	6
Pike	Barnesville	Chattahoochee	4
Polk	Rome	Coosa	1
Pulaski	Hawkinsville/Cochran	Ogeechee	5
Putnam	Eatonton	Oconee	4
Quitman	Cuthbert	Flint	5
Rabun	Blairsville/Gainesville	Coosa	1
Randolph	Cuthbert	Flint	5
Richmond	Augusta/Thomson	Oconee	6
Rockdale	Lawrenceville/Monroe	Chattahoochee	3
Schley	Americus	Flint	5
Screven	Sylvania	Ogeechee	6
Seminole	Donalsonville	Flint	5
Spalding	McDonough	Chattahoochee	4
Stephens	Eastanollee	Coosa	2
Stewart	Preston/Americus	Flint	5
Sumter	Americus	Flint	5
Talbot	Buena Vista	Chattahoochee	5
Taliaferro	Washington/Greensboro	Oconee	4
Tattnall	Reidsville	Ogeechee	6
Taylor	Fort Valley	Flint	5
Telfair	McRae	Ogeechee	6
Terrell	Dawson	Flint	5
Thomas	Thomasville	Flint	5
Tift	Tifton	Flint	5
Toombs	Lyons	Ogeechee	6
Towns	Blairsville	Coosa	1
Treutlen	Mt. Vernon	Ogeechee	6
Troup	Lagrange/Carrollton	Chattahoochee	1
Turner	Ashburn	Flint	5
Twiggs	Cochran/Eastman	Oconee	4
Union	Blairsville	Coosa	1
Upson	Barnesville	Chattahoochee	4
Walker	LaFayette	Coosa	1

Condado	Centro de Servicio USDA NRCS/FSA/RD	Distrito GFC	Región GSWCC
Walton	Monroe	Coosa	4
Ware	Waycross/Pearson	Satilla	6
Warren	Thomson/Louisville	Oconee	4
Washington	Sandersville	Oconee	4
Wayne	Jesup	Satilla	6
Webster	Preston	Flint	5
Wheeler	McRae/Alamo	Ogeechee	6
White	Gainesville/Eastonollee	Coosa	2
Whitfield	Dalton	Coosa	1
Wilcox	Rochelle	Ogeechee	5
Wilkes	Washington	Oconee	2
Wilkinson	Dublin	Oconee	4
Worth	Sylvester	Flint	5

Centros de Servicio del USDA Oficinas del NRCS, FSA y RD *

CENTRO DE SERVICIO ADEL FIELD	CENTRO DE SERVICIO BAXLEY	CENTRO DE SERVICIO CARROLLTON
204 EAST NINTH ST ADEL, GA 31620-3596 (229) 896-3206	656 S MAIN ST STE D BAXLEY, GA 31513-0127 (912) 367-3603	408 N WHITE ST CARROLLTON, GA 30117-2441 (770) 832-8942
CENTRO DE SERVICIO ALAMO	CENTRO DE SERVICIO BEN HILL AND IRWIN	CENTRO DE SERVICIO CLARKESVILLE
16 W FOREST AVE ALAMO, GA 30411 (912) 568-7411	163 Tech Point Drive Ocilla, GA 31774 (229) 468-7491	555 MONROE ST CLARKESVILLE, GA 30523-7815 (706) 754-6239
CENTRO DE SERVICIO ALBANY FIELD	CENTRO DE SERVICIO BLACKSHEAR	CENTRO DE SERVICIO COCHRAN
125 PINE AVE STE 150 ALBANY, GA 31701-2593 (229) 430-8509	709 HENDRY ST BLACKSHEAR, GA 31516-1019 (912) 449-6273 ext 112	142 E. PEACOCK ST COCHRAN, GA 31014-1558 (478) 934-6571
CENTRO DE SERVICIO ALMA	CENTRO DE SERVICIO BLAIRSVILLE	CENTRO DE SERVICIO COLQUITT
203 S DIXON ST ALMA, GA 31510-2703 (912) 632-4611	165 WELLBORN ST BLAIRSVILLE, GA 30512-3549 (706) 745-2794	150C WEST ST COLQUITT, GA 39837-3417 (229) 758-5219
CENTRO DE SERVICIO AMERICUS	CENTRO DE SERVICIO BLAKELY	CENTRO DE SERVICIO COMMERCE
127 WILLIAM BOWEN POINTE AMERICUS, GA 31719-9237 (229) 924-4056	1059 ARLINGTON AVE BLAKELY, GA 39823-1606 (229) 723-3193	1458 ILA RD COMMERCE, GA 30530-4466 (706) 335-7145
CENTRO DE SERVICIO ASHBURN	CENTRO DE SERVICIO BRUNSWICK	CENTRO DE SERVICIO CORDELE
414 COUNTY FARM RD ASHBURN, GA 31714-3414 (229) 567-3994	3661 ALTAMA AVE BRUNSWICK, GA 31520-3631 (912) 265-8092	110 W 13TH AVE CORDELE, GA 31015-4265 (229) 273-4148
CENTRO DE SERV. ATHENS STATE OFFICE	CENTRO DE SERVICIO BUENA VISTA	CENTRO DE SERVICIO CUTHBERT
355 East Hancock Avenue Athens, GA 30601-2775 (706) 546-2169	111 BAKER ST STE D BUENA VISTA, GA 31803-9362 (229) 649-4495 ext 2	88 E DAWSON ST CUTHBERT, GA 39840 (229) 732-3001
CENTRO DE SERVICIO AUGUSTA	CENTRO DE SERVICIO CAIRO	CENTRO DE SERVICIO CUTHBERT
501 GREENE ST, SUITE 309 AUGUSTA, GA 30901-4404 (706) 724-2247	65 11TH AVENE CAIRO, GA 39828-1693 (229) 377-1607	88 E DAWSON ST CUTHBERT, GA 39840 (229) 732-3001
CENTRO DE SERVICIO BAINBRIDGE	CENTRO DE SERVICIO CALHOUN	CENTRO DE SERVICIO DALTON
1213 VADA RD BAINBRIDGE, GA 39817-8332 (229) 246-5773	717 S WALL ST STE 1 CALHOUN, GA 30701-2649 (706) 629-2582	1407 APPLEWOOD DR DALTON, GA 30720-2522 (706) 278-7906
CENTRO DE SERVICIO BARNESVILLE	CENTRO DE SERVICIO CAMILLA	CENTRO DE SERVICIO DAWSON
231 HIGHWAY 41 N BARNESVILLE, GA 30204-3235 (770) 358-0787	30 W BROAD ST CAMILLA, GA 31730-1764 (229) 336-1451	955 FORRESTER DR DAWSON, GA 39842-2100 (229) 995-5811

CENTRO DE SERVICIO DONALSONVILLE	CENTRO DE SERVICIO HARTWELL	CENTRO DE SERVICIO MADISON
207 E Crawford St. DONALSONVILLE, GA 39845-1319 (229) 524-2434	88 MARET ST HARTWELL, GA 30643-1172 (706) 376-5451	205 E JEFFERSON ST MADISON, GA 30650-1701 (706) 342-1315
CENTRO DE SERVICIO DOUGLAS	CENTRO DE SERVICIO HAWKINSVILLE	CENTRO DE SERVICIO MARIETTA
703 WARD ST E DOUGLAS, GA 31533-0311 (912) 384-4811	105 N LUMPKIN ST HAWKINSVILLE, GA 31036-1768 (478) 783-1391	678 S COBB DR SE STE 150 MARIETTA, GA 30060-3105 (770) 792-0594
CENTRO DE SERVICIO DUBLIN	CENTRO DE SERVICIO HAZLEHURST	CENTRO DE SERVICIO MCDONOUGH
100 N FRANKLIN ST DUBLIN, GA 31021-6799 (478) 275-0425	9 E FRANKLIN ST HAZLEHURST, GA 31539 (912) 375-2015	333 PHILLIPS DR MCDONOUGH, GA 30253-3444 (770) 957-5705
CENTRO DE SERVICIO EASTANOLLEE	CENTRO DE SERVICIO JESUP	CENTRO DE SERVICIO MCRAE
1630 CLARY CONNECTOR EASTANOLLEE, GA 30577 (706) 779-2134	1900 SUNSET BLVD JESUP, GA 31545-7812 (912) 427-2502	91 TELFAIR AVE MCRAE, GA 31055-2163 (229) 868-5696
CENTRO DE SERVICIO EASTMAN	CENTRO DE SERVICIO LAFAYETTE	CENTRO DE SERVICIO METTER FIELD
230 FOSTER ST STE C EASTMAN, GA 31023-6255 (478) 374-2531	208 N DUKE ST LA FAYETTE, GA 30728-2591 (706) 638-1558 ext 3	1075 E HIAWATHA ST METTER, GA 30439-4917 (912) 685-5255
CENTRO DE SERVICIO EATONTON	CENTRO DE SERVICIO LAKE LAND	CENTRO DE SERVICIO MILLEN
130 SPARTA HWY EATONTON, GA 31024-8484 (706) 485-2341	1014 West Thigpen LAKE LAND, GA 30046 (229) 482-3440	837 COLLEGE AVE MILLEN, GA 30442-1678 (478) 982-4281
CENTRO DE SERVICIO ELBERTON	CENTRO DE SERVICIO LAWRENCEVILLE	CENTRO DE SERVICIO MONROE
333 HEARD ST ELBERTON, GA 30635-2436 (706) 283-3021	750 S PERRY ST STE 410 LAWRENCEVILLE, GA 30046 (770) 963-9288	111 E SPRING ST MONROE, GA 30655 (770) 267-1359
CENTRO DE SERVICIO FORT VALLEY	CENTRO DE SERVICIO LYONS	CENTRO DE SERVICIO MORGAN
1030 PEACH PKWY, STE 4 FORT VALLEY, GA 31030 (478) 827-0016	200 COURTHOUSE SQ LYONS, GA 30436-1010 (912) 526-6154	10893 DICKEY ST MORGAN, GA 39866-0066 (229) 849-2415
CENTRO DE SERVICIO GAINESVILLE	CENTRO DE SERVICIO LEESBURG	CENTRO DE SERVICIO MOULTRIE
734 E CRESCENT DR GAINESVILLE, GA 30501-5082 (770) 536-0549	101 MAIN ST LEESBURG, GA 31763-3792 (229) 759-9267	350 VETERANS PKWY N BLDG 3 MOULTRIE, GA 31788-4178 (229) 985-5399
CENTRO DE SERVICIO GREENSBORO	CENTRO DE SERVICIO LOUISVILLE	CENTRO DE SERVICIO MT VERNON
1600 S Main Street Greensboro, GA 30642-1266 (706) 453-7021	406 GREEN ST LOUISVILLE, GA 30434-1714 (478) 625-7771	301 S RICHARDSON ST MT VERNON, GA 30445 (912) 583-4432

CENTRO DE SERVICIO NEWTON	CENTRO DE SERVICIO ROCHELLE	CENTRO DE SERVICIO THOMSON
398 GA HIGHWAY 37 SW NEWTON, GA 39870 (229) 734-5272	671 2ND AVE ROCHELLE, GA 31079 (229) 365-2231	226 BOB KIRK RD NW THOMSON, GA 30824-6744 (706) 595-1339
CENTRO DE SERVICIO NASHVILLE	CENTRO DE SERVICIO ROME	CENTRO DE SERVICIO TIFTON
516A COUNTY FARM RD STE 2 NASHVILLE, GA 31639 (229) 686-2363	1401 DEAN AVE SE STE I ROME, GA 30161-6494 (706) 291-5654	2406 TIFT AVEN TIFTON, GA 31794 (229) 382-0273
CENTRO DE SERVICIO OGLETHORPE	CENTRO DE SERVICIO SANDERSVILLE	CENTRO DE SERVICIO VALDOSTA
122 CHATHAM ST OGLETHORPE, GA 31068 (912) 754-6664	1222 S. HARRIS ST. SANDERSVILLE, GA 31082-6912 (478) 552-6073	2108 E HILL AVE VALDOSTA, GA 31601-0600 (229) 242-0841
CENTRO DE SERVICIO PEARSON	CENTRO DE SERVICIO SPRINGFIELD FIELD	CENTRO DE SERVICIO VIENNA FIELD
686 AUSTIN AVE. E PEARSON, GA 31642 (912) 754-6664	203 S LAUREL STREET SPRINGFIELD, GA 31329 (912) 754-6664	1150 INDUSTRIAL DRIVE, SUITE 201 VIENNA, GA 31092 (229) 268-9106
CENTRO DE SERVICIO PERRY	CENTRO DE SERVICIO STATESBORO	CENTRO DE SERVICIO WASHINGTON
801 MAIN ST 2ND FL PERRY, GA 31069-3331 (478) 987-2271	151 LANGSTON CHAPEL RD STATESBORO, GA 30458-3751 (912) 871-2605	52A LEXINGTON AVE WASHINGTON, GA 30673-1422 (706) 678-2630
CENTRO DE SERVICIO PRESTON	CENTRO DE SERVICIO SWAINSBORO	CENTRO DE SERVICIO WATKINSVILLE
177 MONTGOMERY STREET PRESTON, GA 31824 (229) 828-2015	145 N ANDERSON DR SWAINSBORO, GA 30401-4439 (706) 769-3990	1291 GREENSBORO HWY WATKINSVILLE, GA 30677-2718 (706) 769-3990
CENTRO DE SERVICIO QUITMAN	CENTRO DE SERVICIO SYLVANIA	CENTRO DE SERVICIO WAYCROSS
400 E COURTLAND AVE QUITMAN, GA 31643 (229) 263-4116	216 MIMS RD SYLVANIA, GA 30467-1997 (912) 564-2207	601 TEBEAU ST RM 210 WAYCROSS, GA 31501-4701 (912) 285-5975
CENTRO DE SERVICIO REIDSVILLE	CENTRO DE SERVICIO SYLVESTER	CENTRO DE SERVICIO WAYNESBORO
206 S MAIN ST REIDSVILLE, GA 30453 (912) 557-6706	410 N LIVINGSTON ST SYLVESTER, GA 31791-1626 (229) 776-6985	715 W 6TH ST WAYNESBORO, GA 30830-4407 (706) 554-2109
CENTRO DE SERVICIO RICHMOND HILL	CENTRO DE SERVICIO THOMASVILLE	CENTRO DE SERVICIO WRIGHTSVILLE
185 RICHARD R DAVIS DR RICHMOND HILL, GA 31324 (912) 459-2350	2551 E PINETREE BLVD THOMASVILLE, GA 31792 (229) 226-3462	6818 E COLLEGE ST WRIGHTSVILLE, GA 31096 (478) 864-2810

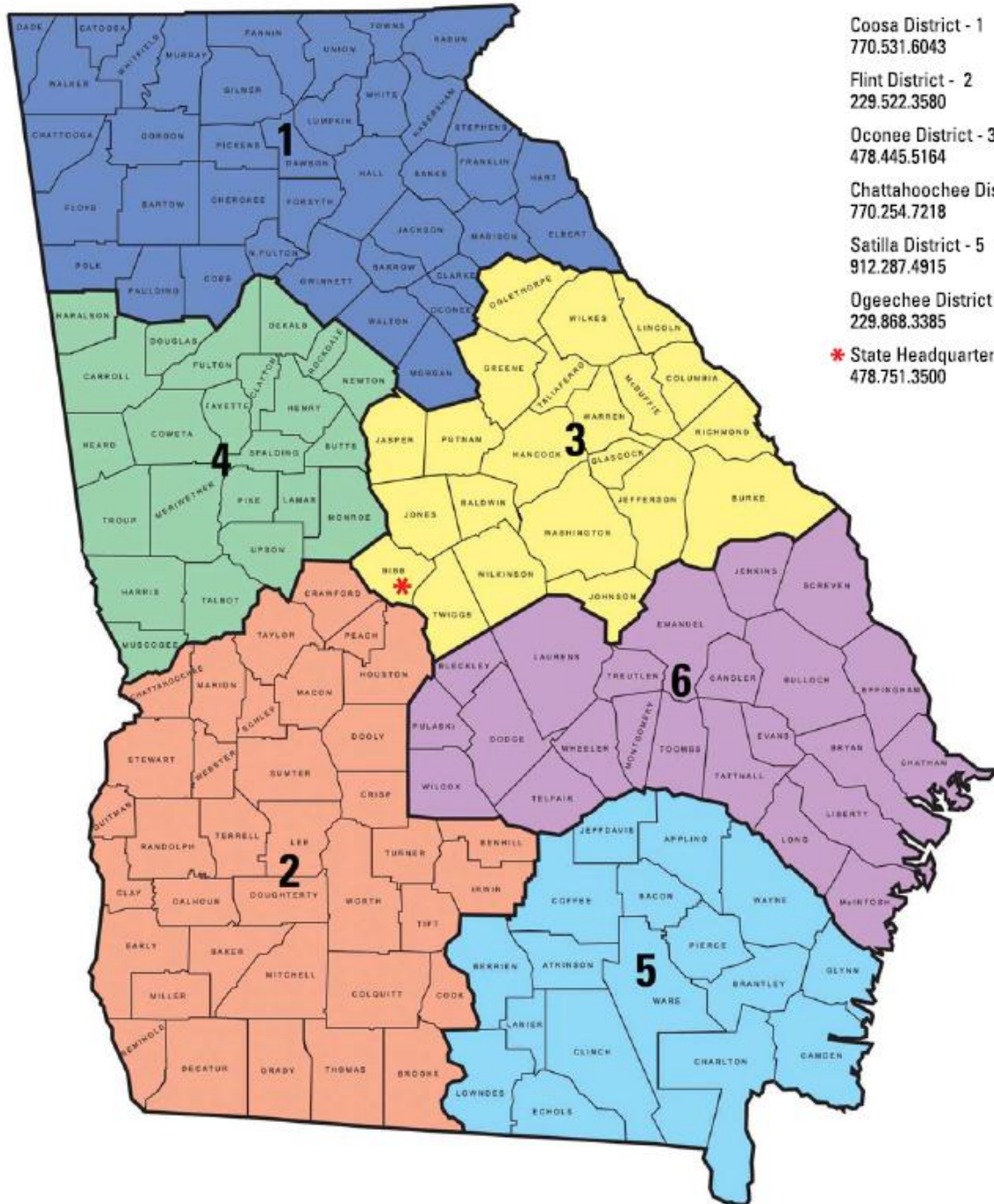
****Para un listado de Centros de Servicio del USDA más actualizado,
Por favor visite <http://www.ga.nrcs.usda.gov/>***

Oficinas de Distrito de la Comisión Estatal de Georgia



5645 Riggins Mill Road
 Dry Branch, GA 31020
 1-800-GA-TREES (428-7337)
 GaTrees.org

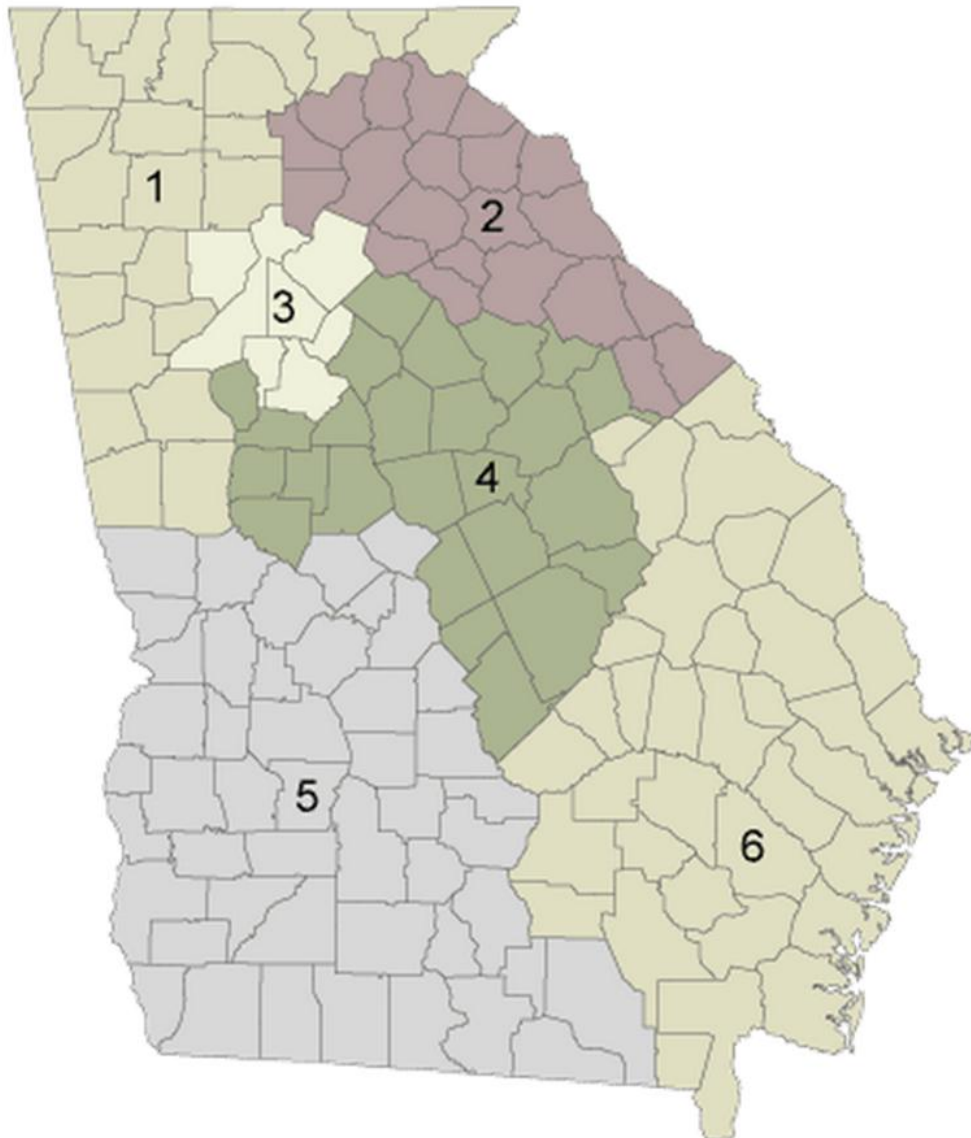
Districts



- Coosa District - 1
770.531.6043
- Flint District - 2
229.522.3580
- Oconee District - 3
478.445.5164
- Chattahoochee District
770.254.7218
- Satilla District - 5
912.287.4915
- Ogeechee District - 6
229.868.3385
- * State Headquarters
478.751.3500

Oficinas Regionales del Distrito de Conservación de Suelo y Agua de Georgia

<p>Región 1 700 East 2nd Avenue Rome, GA 30161-3359 (706)295-6131</p>	<p>Región 2 PO Box 8024 Athens, GA 30603 (706)552-4486</p>	<p>Región 3 1500 Klondike Road, Suite A109 Conyers, GA 30094 (770)761-3020</p>
<p>Región 4 3014 Heritage Road Suite 1 Milledgeville, GA 31061 (478)445-4913</p>	<p>Región 5 4344 Albany Highway Dawson, GA 39842 (229)995-5605</p>	<p>Región 6 151 Langston Chapel Road, Suite 700 Statesboro, GA 30459 (912)871-1429</p>



Fideicomisos de Tierras aprobados para Crédito de Impuestos Estatales en Georgia (Febrero, 2012)

Athens Land Trust 685 N. Pope Street Athens, GA 30601 (706) 613-0122 www.athenslandtrust.org	Georgia Agricultural Land Trust P.O. Box 1680 Carrollton, GA 30117 (770) 656-6743 www.georgiafarmland.org	Newton County Land Trust Alliance P.O. Box 208 Covington, GA 30015-0208 (770) 786-4390
Central Savannah River Land Trust P.O. Box 148 Augusta, GA 30903 (706) 312-5263 www.csrllt.org	Georgia Department of Natural Resources 2 Martin Luther King, Jr. Drive, Suite 1454 East Atlanta, GA 30334-9000 (404) 656-9173 www.georgiawildlife.org	North American Land Trust P.O. Box 467 Chadds Ford, PA 19317 (706) 338-2157 www.nalt.org
Mountain Conservation Trust of Georgia 104 North Main Street, Suite B3 Jasper, GA 30143 (706) 253-4077 www.mctga.org	Georgia Forestry Commission 1055 E. Whitehall Road Athens, GA 30605 (706) 553-4443 www.gfc.state.ga.gov	Ocmulgee Land Trust P.O. Box 6437, 479 Cherry St. Macon, GA 31201 (404) 464-5338
Oconee River Land Trust 380 Meigs Street Athens, GA 30601 (706) 552-3138 www.ortl.com	Georgia Land Trust 428 Bull Street, Suite 210 Savannah, GA 31401 (912) 231-0507 www.galandtrust.org	SE Regional Land Conservancy 6111 Peachtree-Dunwoody Road, Bldg E, Suite 102 Atlanta, GA 30328 (770) 351-0411 x307 www.serlc.org
Tall Timbers Land Conservancy 13093 Henry Beadel Drive Tallahassee, FL 32312-0918 (850) 893-4153 x238 www.talltimbers.org	Georgia Piedmont Land Trust P.O. Box 3687 Suwanee, GA 30024 (770) 945-3111 www.gplt.org	Southern Conservation Trust 192 McIntosh Trail Peachtree City, GA 30269 (770) 846-4730 www.sctlandtrust.org
Atlantic Coast Conservancy 634 S. Main Street Jasper, GA 30143 (706) 273-9173 www.atlanticcoastconservancy.org	Georgia Soil and Water Conservation Commission 4310 Lexington Road, P.O. Box 8024 Athens, GA 30603 (706) 552-4470 www.gaswcc.ga.gov	St. Simons Land Trust P.O. Box 24615 St. Simons Island, GA 31522 (912) 638-9185 www.sslt.org
Audubon Environmental Land Trust, Inc 1000 Saint Albans Drive, Suite 350 Raleigh, NC 27609 (919) 414-2611 www.aelandtrust.org	Georgia Wildlife Federation 11600 Hazelbrand Road Covington, GA 30014 (770) 787-7887 www.gwf.org	The Conservation Fund 4500 Hugh Howell Road, Suite 470 Tucker, GA 30084 (770) 414-0211 www.conservationfund.org
Chattahoochee Valley Land Trust P.O. Box 175 Columbus, GA 31902 (404) 861-8567 www.galandtrust.org	Historic Savannah Foundation 321 East York Street Savannah, GA 31405 (912) 233-7787 www.myHSF.org	The Nature Conservancy 1330 West Peachtree Street, Suite 410 Atlanta, GA 30309-2904 (404) 873-6946 www.nature.org/Georgia
Chattooga Conservancy 8 Sequoia Hills Lane Clayton, GA 30525 (706) 782-6097 www.chattoogariver.org	Livable Buckhead, Inc. 3340 Peachtree Road NE, Suite #1640 Atlanta, GA 30326 (404) 842-2682 www.livablebuckhead.org	Trust for Public Land 600 W. Peachtree Street NW, Suite 1840 Atlanta, GA 30308 (404) 873-7306 www.tpl.org
Chattowah Open Land Trust 226 Old Ladiga Road Piedmont, AL 36272 (912) 231-0507 www.galandtrust.org	National Wild Turkey Federation 770 Augusta Road Edgefield, SC 29824 (706) 554-0592 www.nwtf.org	Wetlands Foundation 10745 Westside Way, Suite 100 Alpharetta, GA 30009 (770) 541-4200
Elachee Nature Science Center 2125 Elachee Drive Gainesville, GA 3050 (770) 535-1976 www.elachee.org		

*Además, el Departamento de Recursos Naturales de Georgia, la Comisión Forestal de Georgia y los gobiernos locales están cualificados para mantener servidumbres de conservación.

Otras organizaciones pertinentes

Fideicomiso de Tierras Agrícolas Estadounidenses

(336)221-0707
<http://www.farmland.org>

Autoridad de Desarrollo de Georgia

Autoridad de Desarrollo de Georgia
Oficina Administrativa
1890 Highway 138
Monroe, Georgia 30655
800-376-FARM (3276)
<http://www.gdaonline.com/>

Departamento de Agricultura de Georgia

19 Martin Luther King, Jr. Dr., S.W.
Atlanta, GA 30334
(404)656-3645
<http://agr.georgia.gov/>

Departamento de Recursos Naturales de Georgia

2 Martin Luther King, Jr. Drive, S.E., Suite 1252
East Tower
Atlanta, GA 30334
(404)656-3500
<http://www.gadnr.org/>

Oficina Agrícola de Georgia

1620 Bass Road
P.O. Box 7068
Macon, GA 31209
(478)474-8411
<http://www.gfb.org>

Departamento de Rentas de Georgia

1800 Century Center Blvd., N.E.
Atlanta, GA 30345-3205
(877)GADOR11 (1-877-423-6711)
<https://etax.dor.ga.gov/>

Centro de Conservación de Tierras de Georgia

380 Meigs Street
Athens, Georgia 30601
(706)-546-7507
<http://www.galandcc.com/>